

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN – MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA:

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA)

SUB TEMA:

**AUDITORÍA ESPECIAL EN LAS CUENTAS POR COBRAR, APLICANDO LAS NIA
300 Y 530 EN LA EMPRESA “ARMIN, S.A” PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016.**

AUTORES:

BR. INGRID YAOSCA MARTÍNEZ CENTENO.

BR. ARMANDO JOSE GARCIA FIGUEROA.

TUTOR:

LIC. JIMMY ALEXANDER ALVARADO AGUILAR.

MARZO 2018

MANAGUA, NICARAGUA



i. Dedicatoria

Primeramente le dedico este trabajo a Dios todo poderoso, quien me ha dado salud, sabiduría y entendimiento para seguir adelante con mis estudios y así concluir con mi carrera ,de Contaduría Pública y Finanzas, el cual ha sido una meta propuesta en mi vida, además le agradezco por darme su infinito amor.

A mi madre por su amor, aprecio, consejos y por todo la disposición de tiempo que tuvo al cuidado de mi hija durante estos cinco años de estudios, por ser madre ejemplar, luchadora y por cada uno de los sacrificios al cual se enfrentó para poder verme concluir con una fase más de mi preparación académica.

A mi hija quien ha sido mi inspiración y mi pilar, y que todo el tiempo que me dedique a estudiar ha sido para prepararme como profesional y brindarle una mejor calidad de vida, que toda la dedicación y esfuerzo le sirva de guía para formarla como una mujer de bien.

A mi esposo por los consejos y motivación que me brindo durante el proceso de aprendizaje; por su amor, perseverancia y su apoyo incondicional. Y finalmente por todos mis seres queridos que ya partieron de este mundo y se encuentran en la presencia del señor.

Ingrid Yaosca Martínez Centeno.



i. Dedicatoria

Dedico este trabajo a Jehová Dios, por darme en todo la trayectoria de mi carrera de contabilidad pública y finanzas salud, entendimiento y sabiduría para seguir adelante con mis estudios, así también por ayudarme a concluir con una de mis meta propuesta en mi vida que consiste en graduarme.

A mi madre que a pesar de ser madre soltera me ayudó mucho económicamente y no solo a mí, también a mis hermanos a poder afrontar las dificultades del diario vivir. Además de su flexibilidad, aprecio y amor que ayudaron muchísimo en mi camino a esta etapa tan bonita de mi carrera.

A mi mejor amiga Ingrid por ayudarme y explicarme cuando tambaleaba en una asignatura, has sido tan incondicional y me has apoyado en todo esta faceta de estudiante universitario le agradezco a Dios por conocerte y que nos entendiéramos tan bien.

A mis compañeros de clases por brindarme ese apoyo cuando necesitaba fuerzas para seguir dispuesto en mí carrera como profesional.

A los docentes por su gran amor y paciencia en explicarnos eso tan maravilloso como es el conocimiento profesional que nos ayudara a llegar muy largo en nuestra faceta profesional y laboral.

Finalmente dedicándoselos a mis hermanos y mis sobrinos para que les sea de ejemplo y sigan en la carrera por sus sueños.

Armando José García Figueroa.



ii. Agradecimiento

Le agradezco a Dios por cada día de vida que me ha dado al lado de todos mis seres amados y por crear en mí una buena aptitud y cualidad como estudiante universitaria, así como también por proveerme sabiduría y perseverancia para concluir con la licenciatura en contabilidad.

A mis padres por el esfuerzo que realizaron para prepararme académicamente en mi primaria y secundaria, y a pesar de la falta de recursos que no les permitirían seguir apoyándome para ofrecerme una preparación superior, les he demostrado que con dedicación, esfuerzo y el deseo de superación, además de las oportunidades que la vida me dio para financiar mis estudios he logrado cumplir con una de mis metas propuestas y que de esta manera mis progenitores se sientan orgullosos por mi éxito y por los éxitos venideros.

A mis hermanos y demás familiares que estuvieron al pendiente de mis estudios, así como también a cada uno de mis compañeros de clases que estuvieron ayudándome en el reforzamiento académico, por la amistad que entrelazamos durante estos cinco años y que siempre los conservaré dentro de mi corazón, extrañándolos y deseándole lo mejor en su vida profesional.

Por ultimo a cada uno de los docentes que con sus conocimientos y experiencia impartieron las materias y enriquecieron mi mente con el dominio de los temas.

Ingrid Yaosca Martínez Centeno.



ii. Agradecimiento

Le agradezco a Dios por permitirme estar con vida y disfrutar de nuestros seres amados, por toda la sabiduría y el conocimiento que me dio y me guio a salir adelante para trazar mi futuro y el de mi familia encaminándome con amor y esperanza hacia el éxito profesional.

A mi madre, por su afecto y apoyo que me brindo, también por cada uno de los sacrificios que se sometió para encaminarme como hombre de bien y lograr verme como futuro profesional. A mis Hermanos, Abuelos y Amigos, por compartir este proceso de formación superior a la cual llegue con orgullo y humildad.

A los docentes, que con sus conocimientos, experiencias y enseñanzas lograron formar de nosotros personas con profesionalismo y ética digno de un estudiante de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA**, al impartir sus cátedras con mucha dedicación y brindarnos todas las herramientas necesarias para lograrlo.

Armando José García Figueroa.



iii. Carta aval del tutor

Managua, 11 de Noviembre del año 2017.

MSc. Álvaro Guido Quiroz.

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas.

Facultad de Ciencias Económicas.

UNAN-Managua.

Su despacho.

Estimado Maestro Guido:

Por medio de la presente, remito a Usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2017, con tema general **“Normas Internacional de Auditoría NIA”** y subtema **«Auditoría Especial en las Cuentas por Cobrar, Aplicando las NIA 300 y 530 en la Empresa “ARMIN, S.A” periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 »** presentado por los bachilleres **«Ingrid Yaosca Martínez Centeno»** con número de carné **«NO_13203940»** y **«Armando José García Figueroa»** con número de carné **«NO_13202070»**, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

MSc. Jimmy Alexander Alvarado Aguilar.

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas.

Tutor de Seminario de Graduación.

UNAN-Managua.

Cc.: Archivo.

**iv. Resumen**

El buffet de auditores Mendoza, Figueroa y Ordeñana ha decidido practicar una auditoría especial en el rubro de cuentas por cobrar de la empresa “ARMIN, S.A” en el periodo que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, dicha entidad se dedica a la comercialización de calzados para damas, caballeros y niños en general, la problemática principal del estudio radica en el incremento de saldos de estas cuentas, así como también la falta de recuperación de cartera. La realización de este examen tiene como objeto evaluar los procedimientos y controles que utilizan el área de cobranzas en dicha entidad y de qué manera podrían mejorarse para optimizar tanto los recursos humanos como económicos.

Para la elaboración del caso práctico se creó una empresa ficticia denominada “ARMIN, S.A”, para emplear la investigación de la auditoría especial fue necesario la utilización de las normas internacionales de auditoría (NIA 300 Y 530), dichas normas sirven como guía y establecen procedimientos que ayudan a mejorar el encargo de manera que esta se realice de forma eficaz y eficiente y que la extensión de la muestra satisfaga las necesidades. Las cuentas evaluadas de este rubro fueron cuentas por cobrar nacionales y extranjeros, préstamos a funcionarios y empleados, anticipos a proveedores, deudores diversos, reclamos por cobrar, documento protesto y sucursal, las técnicas implementadas se han detectado mediante los cuestionarios de control interno aplicados en el rubro, partiendo desde ahí para la presentación de sus principales resultados.

En el estudio del caso una conclusión relativa fue la falta de procesos de recuperabilidad, así como políticas de estimaciones para cuentas de dudosa cobrabilidad, provocó que no se acreditaran este gasto deducible para posteriormente disminuir el pago del impuesto anual sobre la renta, este a su vez te permite ir depurando los saldos de vieja data en las cuentas por cobrar. Existen otras revelaciones que se encontraron al examinarse el rubro las cuales fueron respondidas con recomendaciones propuestas para la corrección de sus procesos operativos.



v. Índice

i. Dedicatoria	i
i. Dedicatoria	i
ii. Agradecimiento.....	ii
ii. Agradecimiento.....	ii
iii. Carta aval del tutor	iii
iv. Resumen.....	iv
I. Introducción	1
II. Justificación.....	2
III. Objetivos	3
III.1 Objetivo general	3
III.2 Objetivos específicos	3
IV. Desarrolló del subtema	4
IV.1 Historia de la contabilidad	4
4.1.1 Periodo empírico.....	5
4.1.2 Periodo de la teneduría de libros	6
4.1.3 Periodo Científico	7
IV.2 Generalidades de las normas internacionales de auditoría.....	9
4.2.1 Introducción las normas internacionales de auditoría	9
4.2.2 Historia de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento.....	9
4.2.3 Propósito de las normas internacionales de auditoría	10
IV.3 Planeación de la auditoría.....	11
4.3.1 Concepto de la planeación	11
4.3.2 Tipos de planeamiento	12
4.3.3 Importancia de la planeación	13



4.3.4 Función de las entrevistas previas con el cliente	14
4.3.5 La función y el momento de realización de la planificación	15
4.3.6 Participación de miembros clave del equipo del encargo	16
4.3.7 Actividades preliminares del encargo	17
4.3.7.1 Conocimiento del negocio del cliente	17
4.3.7.2 Requerimiento de éticas aplicables	18
4.3.7.3 Cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables	19
4.2.7.4 Amenazas a la independencia	19
4.3.8 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría	20
4.3.8.1 Carta Compromiso	20
4.3.9 La estrategia global de auditoría.....	23
4.3.10 Plan de auditoría.....	24
4.3.11 Elaboración de los programas de auditoría	27
IV.4 Alcance de la muestra de auditoría.....	29
4.4.1 Definición de muestreo de auditoría	29
4.4.2 Alcance de esta NÍA	30
4.4.3 Objetivo.....	30
4.4.4 Procedimientos analíticos	31
4.4.5 Diseño, tamaño y selección de la muestra de elementos a comprobar	32
4.4.5.1 Diseño de la muestra.....	32
4.4.5.2 Tamaño de la muestra.....	33
4.4.5.3 Selección de elementos a comprobar	34
4.4.6 Naturaleza y causa de las desviaciones e incorrecciones	35
4.4.7 Extrapolación de las incorrecciones	36
4.4.8 Estratificación y selección ponderada por el valor	37



4.4.8.1 Estratificación	37
4.4.8.2 Selección ponderada por el valor	39
4.4.9 Evaluación de los resultados del muestreo de auditoría.....	39
V. Caso práctico	40
V.1. Estudio de familiarización de la empresa “ARMIN, S.A”	40
V.2 Planeación del caso práctico.....	44
5.2.1 Términos de referencia “empresa ARMIN, S.A”	44
5.2.2 Oferta técnica de auditoría especial en el rubro cobranzas.....	47
5.2.3 Confirmación.....	53
5.2.4 Contrato de auditoría especial	54
5.2.5 Cuestionario a la empresa “ARMIN, S.A”	57
5.2.6 Plan de auditoría especial.....	65
5.2.7 Programa de auditoría especial.....	66
5.3 Caso sobre la auditoria especial del rubro de cobranza	72
5.3.1 Información adicional al balance general con respecto a la cobranza.....	74
5.3.2 Requerimientos previos	75
5.3.3 Observaciones y recomendaciones.....	76
5.3.4 Informe final	87
VI. Conclusión	90
VII. Bibliografía	91
VIII. Anexos	93



I. Introducción

Las normas internacionales de auditoría fueron creadas con la intención de ser una guía para los expertos en auditoría y es por esto que el subtema de este trabajo “Auditoría especial en las cuentas por cobrar, aplicando la NIA 300 y 530 en la empresa ARMIN, S.A”. Nos expone las normas y su contenido y la relación que existe entre otras normas de las cuales depende la buena planeación y selección de muestreo de auditoría.

En la exploración del subtema, se pudo constatar que muchos trabajos elaborados con anterioridad únicamente se interesaban en las auditorías financieras y estas solo se enfocaban más en la parte de la ejecución de la auditoría, en los hallazgos, en la aplicación de cedulas de detalle y sumarias, y es por esto que la planeación y el muestreo solo se podían apreciar en la oferta técnica, el plan de auditoría y los programas y no procuraban mostrar los procesos por el cual deben regirse las firmas para aceptar con seguridad y responsabilidad el encargo de auditoría.

Al trazarse nuestro objetivo, fue necesario profundizarse y documentarse de todo lo relacionado al contenido del tema, lo que nos conllevó a utilizar técnicas metodológicas de investigación cualitativa empleadas mediante la lectura de libros electrónicos, revistas de sitios web, donde los profesionales en la materia mostraban su punto de vista con relación a la planeación y muestreo.

La investigación está fundamentada en cuatro capítulos, los cuales forman la estructura del desarrollo del contenido, los cuales comprenden: la historia de la contabilidad, las generalidades de las normas internacionales de auditoría, la planeación de la auditoría y el alcance de la muestra de auditoría. Cada contenido contribuyó en la realización del caso práctico de la empresa ARMIN, S.A, donde se logró el propósito de establecer la planeación y el alcance de auditoría especial en el rubro de cuentas por cobrar, así como también la manifestación de las observaciones y sus debidas recomendaciones brindadas por la firma Mendoza, Figueroa, Ordeñana & asociados, de las cuales se llegó a un informe final emitido por los expertos.



II. Justificación

El trabajo de la asignatura seminario de graduación, cuyo tema seleccionado es la auditoría especial en las cuentas por cobrar aplicando la NIA 300 y 530 en la empresa ARMIN, S.A en el periodo fiscal del año 2016, esta investigación tiene la visión de implementar la ejecución de la prueba de auditoría en el área de cobranzas debido a sus inquietudes y problemáticas que esta área muestra, por el cual la firma de auditores Mendoza, Figueroa, Ordeñana & Asociados, les brindara recomendaciones necesarias para disminuir los riesgos y aumentar su operatividad, así como también mejorar los procesos contables de la entidad.

A pesar que la planeación y el muestreo se encuentra expresada en las normas internacionales de auditoría, la cual es una norma muy amplia de la que existe relación unas con otras y al unificarse entre sí, nos lleva al sentido común de un proceso en el cual los auditores trabajan de manera eficiente, a nivel académico existen vacíos ocasionados por la falta de costumbre de la lectura interactiva, es con la intención de ser más dinámico y promover el interés de todos que se describe el marco teórico de la investigación y consecutivamente se acompaña del caso práctico, que permite consolidar la teoría con la práctica.

En relación al proceso metodológico empleado se espera sea de utilidad para investigaciones futuras y dichos documentos mejoren la teoría y las técnicas que faciliten adquirir una información veraz y objetiva, para instaurar un nuevo instrumento recolector de análisis y datos al investigador.

Por último le servirá al público en general y a todos los estudiantes universitarios, como una herramienta y a la misma vez como documento de consulta para elaborar los trabajos académicos que los docentes de esta Alma Mater y de otras universidades a nivel nacional predisponen para el fortalecimiento del aprendizaje y para el conocimiento del tema expuesto en esta investigación.



III. Objetivos

III.1 Objetivo general

Practicar una auditoría especial en las Cuentas por Cobrar de la Empresa “ARMIN, S.A” abordando la NIA 300 “planeación de auditoría” y NIA 530 “muestreo de auditoría”. Para determinar el cumplimiento de las políticas y procedimientos contables implementadas en el área de cobranza periodo 2016.

III.2 Objetivos específicos

- Relatar la Historia de la Contabilidad.
- Ilustrar las Generalidades de las Normas Internacionales de Auditoría.
- Emplear la Planeación de Auditoría a las Cuentas por Cobrar de la Empresa “ARMIN, S.A” periodo 2016 abarcando la NIA 300.
- Determinar el Alcance de la Auditoría Especial de las Cuentas por Cobrar de la Empresa “ARMIN, S.A” periodo 2016 empleando la NIA 530.
- Preparar un Informe Final de la Evaluación de las Cuentas por Cobrar de la Empresa “ARMIN, S.A”.



IV. Desarrolló del subtema

IV.1 Historia de la contabilidad

La contabilidad es una actividad tan antigua como la propia Humanidad. En efecto, desde que el hombre es hombre, y aun mucho antes de conocer la escritura, ha necesitado llevar cuentas, guardar memoria y dejar constancia de datos relativos a su vida económica y a su patrimonio: bienes que recolectaba, cazaba, elaboraba, consumía y poseía; bienes que almacenaba; bienes que prestaba o enajenaba; bienes que daba en administración.

Las primeras civilizaciones que surgieron sobre la tierra tuvieron que hallar la manera de dejar constancia de determinados hechos con proyección aritmética, que se producían con demasiada frecuencia y era demasiado complejo para poder ser conservados en la memoria. Así que recurrió a símbolos, a elementos gráficos, que años más tarde se transformaron en jeroglíficos y que en la actualidad en nuestra ya sistematizada contabilidad conocemos como rubros y cuentas. Hace 3,000 el hombre comienza a perfeccionar los signos y símbolos gráficos, pasando de los jeroglíficos egipcios y la escritura-babilónica, al primer alfabeto fenicio, luego al alfabeto Griego y por ultimo al abecedario latino.

En Egipto, los escribas (discípulos de los sacerdotes) se encargaron de llevar las cuentas a los faraones, dado que podrían anotar las tierras y bienes conquistados. Así mismo los fenicios, hábiles comerciantes y mejores navegantes, desde 1,100 años antes de Cristo perfeccionaron los sistemas contables implementados por los egipcios y se encargaron de difundirlos.

En Atenas el senado ejercía la administración y control de la cosa pública, y los funcionarios que administraban los recursos rendían cuentas de su gestión. En 1458 cuando Benedicto Cotrugli hace referencia al Término "partida doble" en el libro Della mercatura et del mercante perfecto donde indica que todo comerciante debe llevar tres libros: el mayor, con un índice, el diario y el borrador.



En 1494 Fray Lucas Pacciolo explica la partida doble y trata todo aquello relacionado con los registros contables de los comerciantes, del inventario, del borrador, del diario, del mayor, de las normas para transportar los totales al folio siguiente del mayor, asimismo incluye pautas a considerar para descubrir errores cometidos en las registraciones.

En nuestros tiempos se produce grandes cambios económicos, originados, en los adelantos tecnológicos y en el aumento del comercio, que inciden en la contabilidad. La información ya no es utilizada únicamente por los dueños de la empresa, y otros usuarios se incorporan con sus necesidades bancarias.

Con el transcurrir de los tiempos la Contabilidad ha descubierto los diversos sistemas y métodos que se aplican hasta nuestros días, también debemos mencionar que la Contabilidad ha tenido una evolución acelerada debido a que el comercio se ha desarrollado enormemente sus fronteras gracias al avance de la ciencia y la tecnología que no podía estar ajena a esta evolución; los estudiosos y analistas de la Contabilidad coinciden en declarar que la Contabilidad a determinado tres periodos evolutivos que pasamos a detallar a continuación:

4.1.1 Periodo empírico

Este periodo se manifiesta en el hecho de que en los tiempos ancestrales, inclusive, Pre históricos de nuestra era los habitantes de la tierra descubren algunos hallazgos de vestigios humanos, hasta determinar un conocimiento exacto de su vida, mediante los documentos gráficos hallados en los lugares en que estos habitaban, así mismo se encontraron algunos gravados en piedras, como por ejemplo los integrantes de una familia, los animales que cazaban, los peces que lograban en los ríos. Es decir se estaba manifestando un criterio de Contabilidad en forma empírica o primitiva.



Luego del transcurso de esta etapa aparece el pueblo Fenicio, aproximadamente por los años 2,300 A. de J.C. con una marcada inclinación al Comercio que jamás pudo ser igualada por ninguno de los pueblos de la época. El mismo hecho de haber sido catalogado como los genios del comercio de la época antigua algunos tratadistas supone que utilizaron la Contabilidad, también en forma primitiva, a fin de poder controlar sus innumerables transacciones mercantiles.

Fue a partir del siglo XIII, en que se inicia el primer tipo de Contabilidad mediante cobros, gastos que lo usaron las personas dedicadas a las finanzas de aquella época. Este tipo de Contabilidad que es netamente de Caja también tiene su origen remoto, porque el único objetivo fue la anotación de los movimientos de dinero presentándose como una cuenta de Caja separada de cualquier clase de cuenta.

Analizando la realidad peruana, podemos afirmar que los antiguos pobladores peruanos, en el caso específico de los Incas, también tuvieron su forma muy especial de aplicar la Contabilidad, ya que ellos controlaban sus actividades de intercambio llamado "trueque", mediante el uso de los Kipus, siendo en este caso el Contador de la época el denominado Kipucamayoc. En este periodo la noción DEBE y HABER estaba ausente, es por eso que en el control de Caja que elaboraban lo mismo era consignar en el lado derecho o izquierdo, los gastos y cobros respectivos que realizaban.

4.1.2 Periodo de la teneduría de libros

Este periodo se inicia con la utilización de la Partida Doble, expresión que se usa hace aproximadamente cinco siglos, el cual está dividido en dos partes: DEBE y HABER, en la que se aplican principios matemáticos con la finalidad de hacer una suma de términos positivos y negativo, totalizando separadamente para luego restar de los totales que en resumen viene a ser una suma algebraica o saldo.



En el año 1494, el Monje Italiano Fray Lucas de Pacciolo por primera vez alcanza al mundo entero la Partida Doble para ser aplicada a la Contabilidad que a fines del siglo XV, la Contabilidad era deducida del algebra, siendo él DEBE y el HABER expresiones matemáticas, que se expresan o relacionan con lo positivo y negativo transferidos a la Contabilidad, así por ejemplo el signo POR colocado antes del nombre de una cuenta esta deberá ser cargada determinándose por costumbre que debe ser anotada en el lado izquierdo; en tanto el signo A indica que la cuenta debe ser abonada y por lo tanto deberá ser reflejada en el lado derecho.

4.1.3 Periodo Científico

Nace conjuntamente con la Gran Revolución Industrial, cuando en el año de 1796 Inglaterra pone en funcionamiento la primera máquina a vapor con la cual se da un cambio trascendental en sus modos de producción gracias al transporte más fluido y por ende más adecuado.

Estos cambios que Inglaterra experimenta fueron tan marcados y profundos, en lo social y económico porque mueve al hombre de una vida tranquila hacia las fábricas. Todo este proceso de cambios hace que se dé con gran determinación el resurgimiento de las grandes fábricas en este caso de manera especial las textiles y esto permite que la Contabilidad despliegue esfuerzos, para lo cual los más famosos tratadistas Italianos de esta época han operado en la Contabilidad Europea una influencia considerable esforzándose por construir una teoría contable con cierta dosis científica, se presenta la necesidad de llevar la teoría económica a las empresas divulgando una nueva Contabilidad de acuerdo a los conceptos de la microeconomía porque las empresas ya necesitarían llevar un mayor control administrativo, análisis de sus cuentas.

Para ello nace la Contabilidad de Costos y Presupuestos, no ha sido otra cosa que un reconocimiento de la microeconomía por la Contabilidad puesto al servicio de la microeconomía.



La ciencia - técnica de la Contabilidad se ve enriquecida gracias a la aparición de la obra de Francisco Villa denominada "CONTABILITATA APLICATA ALLE ADMINISTRAZIONES" en el año de 1840, que a partir de la publicación de esta y muchas otras obras se inicia un periodo de controversias doctrinarias; van apareciendo una serie de trabajos técnicos, surgiendo una serie de principios y normas que se perfilan como caracteres científicos que la Contabilidad ha logrado hasta nuestros días.



IV.2 Generalidades de las normas internacionales de auditoría

4.2.1 Introducción las normas internacionales de auditoría

Las NIA contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Estos deberán ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría, se deberán aplicar en las auditorías de los estados financieros.

La aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) expedida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, denotan la presencia de una voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público.

Las Normas Internacionales de Auditoría deben ser aplicadas, en forma obligatoria, en la auditoría de estados financieros y deben aplicarse también, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y de servicios relacionados. En circunstancias excepcionales, un auditor puede juzgar necesario apartarse de una NIA para lograr en forma más efectiva el objetivo de una auditoría. Cuando tal situación surge, el auditor deberá estar preparado para justificar la desviación.

La auditoría y la revisión están diseñadas para permitir que el auditor exprese niveles de certidumbre, alto y moderados respectivamente, en relación con la existencia o no de errores materiales en la información.

4.2.2 Historia de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento

En el año de 1977 se creó el IFAC- Internacional Federation of Accountants, Es una organización que aglomera a Contadores Públicos a nivel mundial donde sus objetivos son proteger el interés público a través de la exigencia de altas prácticas de calidad.



El IFAC en marzo de 1978 creó un Comité denominado IAASB (Internacional Auditing and Assurance Standards Board), (antes denominado Internacional Auditing Practicas Committe IAPC) con el fin de implantar la uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados a través de la emisión de pronunciamientos en una variedad de funciones de auditoría y aseguramiento.

El IASSB emite las Normas Internacionales de Auditoría (NIA o ISA en inglés), utilizado para reportar acerca de la confiabilidad de información preparada bajo normas de contabilidad (normalmente información histórica), también emite Estándares Internacionales para trabajos de aseguramiento (ISAE), Control de Calidad (ISQC), y servicios relacionados (ISRS).

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) es un organismo emisor de normas independiente que sirve al interés público mediante el establecimiento de normas internacionales de alta calidad para la auditoría, el control de calidad, la revisión, el aseguramiento y otros servicios relacionados, así como el apoyo a la convergencia de las normas nacionales e internacionales. De esta forma, el IAASB mejora la calidad y la uniformidad de las actividades en todo el mundo, y fortalece la confianza pública en la profesión de auditoría y aseguramiento mundial.

4.2.3 Propósito de las normas internacionales de auditoría

La aparición de las NIAS trae consigo una voluntad internacional a fin de unificar los elementos técnicos necesarios para llevar a cabo procesos de planeación de alta calidad. El elemento primordial en aplicación de las normas de auditoría es la evaluación de riesgos. Esta evaluación ha de ser efectuada teniendo en cuenta por supuesto el riesgo de auditoría, el riesgo de detección y el riesgo de incorrección material (CIBEI, 2016)



IV.3 Planeación de la auditoría

4.3.1 Concepto de la planeación

En el proceso administrativo, se tiene como etapa inicial la planeación, la cual consiste en la formulación del estado futuro deseado para una organización y con base en éste plantear cursos alternativos de acción, evaluarlos y así definir los mecanismos adecuados a seguir para alcanzar los objetivos propuestos, además de la determinación de la asignación de los recursos humanos y físicos necesarios para una eficiente utilización.

En su explicación (Hernández, 2006) menciona que “El planeamiento de la auditoría garantiza el diseño de una estrategia adaptada las condiciones de cada entidad tomando como base la información recopilada en la etapa de exploración previa”.

La planeación implica crear el futuro desde el presente con una visión prospectiva, es decir como una prolongación de éste y comprende por lo tanto el establecimiento anticipado de objetivos, políticas, estrategias, reglas, procedimientos, programas, presupuestos, pronósticos.

Los objetivos son los propósitos establecidos con antelación que marcan la directriz que debe seguir el auditor al realizar el examen y que definen prácticamente las actividades que realizará el mismo para cumplir con ellos.

Los procedimientos se constituyen como el conjunto de técnicas organizadas en forma lógica y secuencial con las cuales se pretende el cumplimiento de los objetivos del examen, las cuales determinan la extensión y oportunidad de las pruebas a aplicar y los instrumentos que se utilizarán en la obtención de las mismas.

Los programas son los planes específicos que sustentados en los objetivos y los procedimientos determinan el desarrollo de las actividades teniendo en cuenta los recursos humanos y de tiempo.



Los presupuestos se refieren a la presentación de los programas de auditoría valorados en unidades financieras, para determinar sus costos y de esta manera planear los ingresos que deben estimarse.

Se puede entonces conceptualizar la planeación de la auditoría así:

La planeación de la auditoría es la fase inicial del examen y consiste en determinar de manera anticipada los procedimientos que se van a utilizar, la extensión de las pruebas que se van a aplicar, la oportunidad de las mismas, los diferentes papeles de trabajo en los cuales se resumirán los resultados y los recursos tanto humanos como físicos que se deberán asignar para lograr los objetivos propuestos de la manera más eficiente.

4.3.2 Tipos de planeamiento

En el proceso de la auditoría existen tres tipos de planeamiento, los cuales básicamente están en función a los objetivos a conseguir y al tipo de Auditoría a ejecutar. Y son:

1. Planeamiento para Auditoría Financiera: Comprende a la auditoría a los Estados Financieros, y a la auditoría financiera en particular.
2. Planeamiento para Auditoría de Gestión: Tiene como objetivo evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos económicos, así como el desempeño de los empleados y funcionarios, respecto al cumplimiento de metas y objetivos programados y el logro de los resultados.
3. Planeamiento para Exámenes Especiales: Este planeamiento combina los objetivos de la Auditoría Financiera y de Gestión.



4.3.3 Importancia de la planeación

De la adecuada planeación y supervisión el auditor podrá obtener los resultados satisfactorios que le sirvan de base para sustentar su opinión manifestada en su dictamen. Por esto una de las normas de auditoría le obliga a su trabajo deba ser técnicamente planeado y ejercerse una supervisión apropiada sobre los asistentes si estos participan en el examen, como una garantía de calidad hacia los usuarios. La planeación de la auditoría permite establecer la extensión y el alcance de las pruebas a utilizar y la supervisión sobre el recurso humano que le colaborara durante el desarrollo del trabajo.

El planeamiento en la auditoría debe efectuarse para:

- Obtener suficiente conocimiento de los sistemas administrativos y procedimientos contables y de control, de las políticas gerenciales y del grado de confianza y solidez del control interno de la entidad o empresa a auditar.
- Determinar y programar la naturaleza, oportunidad y alcance de la muestra y los procedimientos de auditoría a emplear.
- Supervisar y controlar el trabajo por realizar en función a los objetivos y plazos determinados.
- Estimar el tiempo necesario y el número de personas con las que se debe trabajar.
- Cumplir con las Normas Internacionales de Auditoría y otras específicas al tipo de entidad a auditar.

Según (Alatrística, 2016) nos expresa que “El planeamiento en la auditoría es de suma importancia, debiendo ser adecuadamente aplicada para llegar al objetivo de la auditoría programada, y para poder determinar los procedimientos de auditoría a utilizar en la fase de la ejecución de la misma”.



De acuerdo a la (NIA 300, 2013) el objetivo de una planificación adecuada favorece la auditoría de Estados Financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes:

- Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que esté se realice de forma eficaz y eficiente.
- Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos miembros.
- Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del equipo del encargo y la revisión de su trabajo.
- Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos.

En los incisos anteriores esta la esencia de la importancia de regirse bajo las normas de auditoría en el momento de desarrollar la planificación de una auditoría, permitiendo que esta se realice con la mayor seguridad, de tal manera que los Estados Financieros sean examinados detalladamente para encontrar y corregir los posibles errores materiales durante la ejecución de esta prueba.

4.3.4 Función de las entrevistas previas con el cliente

Antes de iniciar el examen, el auditor debe definir claramente las condiciones básicas del servicio a prestar. Para lograr este propósito se entrevistará con el cliente en las oportunidades que se considere necesarias. La entrevista debe ser planeada de manera tal que no se soslayen aspectos de importancia, lo cual se consigue de manera efectiva a través de listas de chequeo en las cuales se incluyan los asuntos relevantes.



Una vez exista un acuerdo entre el cliente y el auditor, se habrán determinado las condiciones bajo las cuales se va a prestar el servicio, tales como tiempo, honorarios y gastos, los elementos que van a ser proporcionados al auditor, la coordinación de trabajo de auditoría con el de la propia oficina del cliente. El auditor formalmente comunicará al cliente por escrito las condiciones acordadas para realizar el trabajo, requiriéndose entonces una respuesta también formal de aceptación, que evitará en el futuro cualquier contratiempo que surja. Los términos del convenio contractual por razones obvias, deben constar por escrito y llenar todas las formalidades exigidas para este tipo de contrato.

Después de obtener la mayor información posible de la persona responsable de solicitar sus servicios, el auditor le pedirá que le informe acerca de las personas que allí laboran, sus cargos, autoridad y obligaciones dentro de la empresa para así solicitar ser presentado a los mismos y que esto le permita ponerse en contacto con ellos para obtener la información que sea requerida.

Las entrevistas previas incluirán conversaciones con el Gerente, el Contador, el Auditor Interno y en general con todas las personas que tengan que ver con las secciones de importancia en el examen, incluido, si es necesario, el personal administrativo.

4.3.5 La función y el momento de realización de la planificación

La naturaleza y la extensión de las actividades de planificación varían según la dimensión y la complejidad de la entidad, es decir que es a pesar que es un proceso continuo y repetitivo este no se debe de estandarizar en una única planificación para todas las entidades a auditar, ya que no todas son iguales y por tal razón la experiencia profesional de los miembros del equipo le permitirán elaborar una planeación con el debido proceso, siempre y cuando estos se adecuen a la necesidad de la entidad.



Otra función determinante en el proceso es la necesidad de considerar antes de la identificación y valoración por parte del auditor de los riesgos de incorrección material, cuestiones como las siguientes:

- Los procedimientos analíticos que van aplicarse como procedimiento de valoración de riesgo.
- La obtención de conocimiento general del marco normativo aplicable a la entidad y del modo en que la entidad está cumpliendo con dicho marco.
- La determinación de la importancia relativa.
- La participación de expertos.
- La aplicación de otros procedimientos de valoración del riesgo.

4.3.6 Participación de miembros clave del equipo del encargo

El Apartado 5 de la NIA 300 nos indica que al realizar la auditoría es necesario involucrar la participación del socio del encargo y de otros miembros clave del equipo de encargo en la planificación de la auditoría permite utilizar su experiencia y conocimientos y, por tanto, mejora la eficacia y eficiencia del proceso de planificación. La (NIA 315, 2013) expresa “el socio del encargo y otros miembros clave del equipo discutirán la probabilidad de que en los estados financieros de la entidad existan incorrecciones materiales”.

El Apartado 10 de la NIA 315, también hace referencia en el Apartado 15 de la NIA 240, el cual relata que la discusión entre los miembros del equipo de trabajo nos invita a utilizar técnicas preventivas determinadas por experiencia posteriores con auditorías, y a comunicarle a los miembros del encargo el grado de comprensión que se debe de poseer al descubrir incorrecciones materiales y fraude en el ejercicio de la auditoría especial aplicada a la entidad, exponiendo a la entidad a presentar información financiera fraudulenta. Al eludir la información de importancia relativa amenazaría con el prestigio y reputación de la compañía, y de no ser corregidas por los controles de auditoría recomendados para disminuir el riesgo, se estaría incumpliendo con los objetivos de la auditoría de presentar los estados financieros de forma razonable.



4.3.7 Actividades preliminares del encargo

En las actividades preliminares del encargo, el auditor llevara a cabo la aplicación de los requerimientos requeridos por el Apartado 12 y13 de la NIA 220 relativos a la aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos de auditoría. Al establecerse una auditoria por primera vez, la firma deberá obtener la información necesaria considerada de importancia para aceptar el encargo de un nuevo cliente. Las auditorias recurrentes donde existe un mejor entendimiento del entorno, también deberán ser valoradas, para su debida aprobación del trabajo de auditoría. En este caso la entidad tomada como caso práctico, vamos a decir que la firma que lleva acabo la auditoría especial aplicadas a las cuentas por cobrar ya es de recurrencia, es decir que poseen la suficiente información y conocimiento del negocio, el cual no le impedirá realizar el encargo de auditoría.

4.3.7.1 Conocimiento del negocio del cliente

Para llevar a cabo una buena auditoría, todas las personas que intervengan en ella, deberán conocer la industria, actitudes y organización del cliente. Además, tener un conocimiento acerca de los factores ambientales, operativos y organizativos. En el transcurso de la elaboración de la auditoría se conocerán básicamente aspectos que irán haciendo más efectiva la misma.

El conocimiento del negocio, necesario para una buena auditoría, se puede obtener de:

- Informes anuales de las directivas para los accionistas.
- Actas de Junta de Socios o Asamblea de Accionistas, Juntas Directivas, Consejos de Administración, Comités de Administración
- Revisión analítica de informes financieros de la administración.
- Observaciones de Auditores Internos a manuales de procedimiento.



- Papeles de trabajo de auditoría del año anterior. Se debe prestar especial atención a los temas que exijan consideración particular y decidir si afectan el trabajo a realizar en el período en curso.
- Conversaciones con la dirección y personal del cliente.
- Visitas a los locales e instalaciones del cliente.

El conocimiento de la actividad de la empresa se enriquecerá mediante la revisión analítica de cualquier informe financiero, preparado por el mismo. También se pueden emplear durante la revisión:

- Comparación de resultados operativos actuales del cliente, su situación y relación financiera con los resultados del período anterior.
- Comparación de resultados actuales con los presupuestados.
- Comparación de las relaciones financieras y operativas claves, con la información general de la industria.

Otro paso a realizar en las actividades preliminares de encargo sería la evaluación del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables, incluidos los relativos a la independencia, establecidos en los apartados 9, 10 y 11 de la NIA 220.

4.3.7.2 Requerimiento de éticas aplicables

Mediante un sistema de control de calidad que brindara la firma de auditoría, se dará a conocer primeramente que esta se encuentra capacitada para realizar el encargo, si dicha firma estuviera estructurada como una firma de red, se debe examinar y valorar si esta cumple con los requerimientos previos de independencia para seguir con el debido proceso de aceptación del compromiso.



4.3.7.3 Cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables

Al aceptar el trabajo de la auditoría la firma debe evaluar si el personal que se asignará, cumple con los requisitos que establece el código de la IFAC que son los principios fundamentales de ética profesional:

- a) Integridad.
- b) Objetividad.
- c) Competencia y diligencia profesionales.
- d) Confidencialidad.
- e) Comportamiento profesional.

Posterior a ser examinado que los miembros del equipo cumplan con los principios básicos, estos serán presentados en la oferta técnica para entendimiento de la parte relacionada.

4.2.7.4 Amenazas a la independencia

La independencia es parte crucial para determinar la aceptación del encargo de auditoría, de verse está amenazada durante la evaluación del cumplimiento de la información de políticas y procedimientos oportunos que detecten la posibilidad de amenaza durante la exanimación del conflicto de interés que pueden existir entre la entidad y la firma, en el cual sean aplicados las salvaguarda necesarias para contrarrestar el riesgo de independencia, y el resultado de emplear las salvaguarda no logran eliminar o reducir a un nivel aceptable el riesgo, nos conllevaría a dos términos a) aceptar los términos de la auditoría especial, b) o renunciar al encargo de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, si estas así lo permiten.



4.3.8 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría

Al dar inicio a la solicitud de trabajo, el buffet de auditores quienes realizaran la auditoría especial a las cuentas por cobrar de la entidad ARMIN, S. A, establecerán los términos de referencia del encargo en la auditoría con la dirección o con los responsables de gobierno. Estos se harán constar en una carta de encargo u otro medio adecuada de forma escrita. De acuerdo a la (NIA 210, 2013) esta debe incluir lo siguiente:

- a) El objetivo y el alcance de la auditoria de los estados financieros.
- b) Las responsabilidades del auditor.
- c) Las responsabilidades de la dirección.
- d) La identificación del marco de información financiera aplicable para la preparación de los estados financieros.
- e) Una referencia a la estructura y contenido que se espera de cualquier informe emitido por el auditor una declaración de que pueden existir circunstancias en las que el contenido y la estructura del informe difieran de lo esperado.

4.3.8.1 Carta Compromiso

El auditor, como parte de la planeación del trabajo, acostumbra a formalizar un convenio con el cliente con respecto a la auditoría para la cual ha sido contratado. Esto se realiza por medio de una carta compromiso donde se describe la naturaleza y alcance de trabajo, la responsabilidad del auditor, la fecha en que se entregará el informe y el costo de la auditoría.

Es de interés tanto del cliente como del auditor que el auditor mande una carta compromiso que documente y confirme la aceptación del auditor del nombramiento. La carta compromiso ayuda a evitar malos entendidos de los términos del compromiso, y forma la base de una relación entre el auditor y el cliente.



En las auditorías recurrentes, el auditor valorará si las circunstancias requieren la revisión de los términos existentes del encargo de auditoría y si es necesario recordar a la entidad los términos existentes del encargo de auditoría. El auditor puede decidir no emitir una nueva carta de encargo u otro acuerdo escrito para cada ejercicio.

Sin embargo, los siguientes factores pueden hacer que resulte adecuado revisar los términos del encargo de auditoría o recordar a la entidad los términos vigentes:

- Cualquier indicio de que la entidad interpreta erróneamente el objetivo y el alcance de la auditoría.
- Cualquier término modificado o especial del encargo de auditoría.
- Un cambio reciente en la alta dirección.
- Un cambio significativo en la alta propiedad.
- Un cambio significativo en la naturaleza o dimensión de la actividad de la entidad.
- Un cambio en los requerimientos legales o reglamentarios.
- Un cambio en el marco de información financiera adoptado para la preparación de los estados financieros.
- Un cambio en otros requerimientos de información.

Colaboración del cliente

El auditor definirá con su cliente la colaboración que éste le proporcionará en el desarrollo de la revisión. La colaboración del cliente determinará las facilidades de que dispondrá el auditor y permitirá definir si no existirán limitaciones al alcance del examen y delimitará las responsabilidades del mismo.

La colaboración consiste básicamente en el libre acceso a todas las instalaciones, la participación en la observación de la toma física de los inventarios, el suministro de los listados que sean requeridos, el acceso a los archivos (aun los más confidenciales), la práctica de la circularizaciones que se determinen etc. Todo lo anterior debe quedar plasmado por escrito para darle la relevancia requerida.



Honorarios

En la fijación de honorarios intervienen dos aspectos principales:

Aspecto objetivo: Es el tiempo y la calidad de los auditores o asistentes requeridos y se puede estimar con la mayor o menor exactitud al planificar el trabajo.

Aspecto subjetivo: Es aquel difícil de cuantificar. Está representado por la responsabilidad que asume el auditor al rendir su dictamen y en parte por su prestigio y reputación profesional.

El establecimiento de los honorarios puede hacerse en forma global de acuerdo a la magnitud del trabajo a realizar, pero es conveniente realizarlo en una forma técnica acorde a la planeación de las actividades a desarrollar. El aspecto objetivo antes mencionado puede planearse con una gran aproximación y permitirá determinar en primer lugar el número de horas, días, semanas o meses que se requerirán para efectuar el examen. La unidad de tiempo que se utilice, dependerá del auditor, pero lo común es estimar el tiempo en horas.

En la planeación del recurso humano necesario, se estimará el número de auditores, asistentes, secretarias, etc. A utilizar. Esta estimación estará influida por la eficiencia del personal asignado, las dificultades que pueda presentar específicamente el trabajo y la colaboración que preste el cliente en este factor.

Establecido el tiempo y el recurso humano a asignar, correspondería entonces determinar los gastos en que se incurrirá para cumplir con la labor contratada. En esta fase se puede entonces estimar el costo del servicio, al cual se le aplicará el margen de utilidad bruta, lo cual arrojará el precio de venta, que serán los honorarios profesionales por la auditoría a realizar. El margen de utilidad bruta estará influido por los aspectos subjetivos ya mencionados. Para un mejor desglose del costo del servicio, es conveniente estimar los honorarios por cada uno de los programas que se ejecutarán y luego presentarlos en forma sumaria para así facturarle al cliente.



4.3.9 La estrategia global de auditoría

El plan global de auditoría se conforma con los recursos humanos y físicos, las operaciones predeterminadas, las pruebas a aplicar y los objetivos a alcanzar con examen.

Después de haber finalizado sus procedimientos de valoración del riesgo, el auditor establecerá una estrategia global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan auditoría. Para establecer la estrategia global de auditoría, el auditor:

- a) Identificará las características del encargo que definen su alcance.
- b) Determinará los objetivos del encargo en relación con los informes a emitir con el fin de planificar al momento de realización de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones requeridas.
- c) Considerará los factores que, según el juicio profesional del auditor, sean significativos para la dirección de las tareas del equipo del encargo.
- d) Considerará los resultados de las actividades preliminares del encargo y, en su caso, si es relevante el conocimiento obtenido en otros encargos realizados para la entidad por el socio del encargo.
- e) Determinará la naturaleza, el momento de empleo y la extensión de los recursos necesarios para realizar el encargo.

Una vez establecida la estrategia global de auditoría, se puede desarrollar un plan de auditoría para tratar las diversas cuestiones identificadas en dicha estrategia, teniendo en cuenta la necesidad de alcanzar los objetivos de la auditoría mediante la utilización eficiente de los recursos del auditor.



4.3.10 Plan de auditoría

El plan de auditoría es más detallado que la estrategia global de auditoría en la medida que incluye la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría que van aplicar los miembros del equipo de encargo.

El auditor desarrollará un plan de auditoría, el cual incluirá una descripción de:

- a) La naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos planificados para la valoración del riesgo, como determina la NIA 315.

En esta norma nos señala que la discusión entre los miembros del equipo de encargo se debe exponer sobre la posibilidad que los estados financieros de la entidad contenga incorrecciones materiales, y estos sean revelados al equipo de auditoría para previo conocimiento, el cual han sido adquiridas por experiencia en auditorias recurrentes con la misma entidad.

El intercambio de información de los miembros del equipo de encargo sobre los riesgos de negocio a los que está sometida la entidad, nos permite ver el modo en que los estados financieros de la entidad puedan estar expuestos a incorrecciones materiales en el área específica que les ha sido asignada, en este caso sería al rubro de cuentas por cobrar, siendo estas originadas por fraude o error y sobre su posible localización.

La obtención de un mejor conocimiento facilita la comprensión de la manera en que los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados por ellos pueden afectar a otros aspectos de la auditoría, incluidas las decisiones sobre la naturaleza, momento de realización y extensión de procedimientos de auditoría posteriores.

También proporciona una base para que los miembros del equipo del encargo se comuniquen y compartan nueva información, obtenida en el curso de la auditoría, que puede afectar a la valoración del riesgo de incorrección material o a los procedimientos de auditoría realizados para responder a dichos riesgos.



- b) La naturaleza, el momento de realización y la extensión de procedimientos de auditoría posteriores planificados relativos a las afirmaciones, tal como lo establece la NIA 330.

Procedimientos de auditoría que responden a los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones.

El auditor diseñará y aplicará procedimientos de auditoría posteriores cuya naturaleza, momento de realización y extensión estén basados en los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones y respondan a dichos riesgos.

La valoración por el auditor de los riesgos identificados en las afirmaciones sirve de base para la consideración del enfoque de auditoría adecuado relativo al diseño y aplicación de los procedimientos de auditoría posteriores.

En el caso de determinadas afirmaciones resulta adecuado realizar únicamente procedimientos sustantivos y, en consecuencia, el auditor excluye el efecto de los controles de la correspondiente valoración del riesgo. Esto se puede producir porque los procedimientos de valoración del riesgo realizados por el auditor han permitido identificar ningún control eficaz y relevante para la afirmación, o porque la aplicación de pruebas de controles no resultaría eficiente y, en consecuencia, el auditor no tiene previsto confiar en la eficacia operativa de los controles para determinar la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos sustantivos.

El diseño y la aplicación de procedimientos de auditoría posteriores cuya naturaleza, momento de realización y extensión se basan en los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones y responden a ellos, proporcionan una correspondencia entre los procedimientos de auditoría posteriores y la valoración de los riesgos.

- c) El auditor planificara la naturaleza, el momento de realización y la extensión de la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo, así como la revisión de su trabajo.



Realización del encargo

Dirección, Supervisión y Realización

La Dirección del equipo de trabajo conlleva a informar a los miembros del equipo la responsabilidad de cumplir con los requisitos éticos y de planificar y ejecutar la auditoría con escepticismo profesional. Así como también los objetivos y el enfoque detallado del trabajo a realizar, temas relacionados con riesgos y los posibles problemas que pueden surgir durante su ejecución.

La discusión entre los miembros del equipo del encargo permite a los miembros con menor experiencia a una mejor comprensión de los objetivos que se les asigne, basado en las interrogantes que estos exponen ante los miembros, permitiendo una adecuada comunicación con el equipo de trabajo.

La supervisión del equipo instruye a dar seguimiento a la planificación de la auditoría, así como valorar el tiempo con el cual cuentan el equipo para realizar el trabajo y las instrucciones que se giran para el logro de estos. Si surgiera algún tipo de cambio en los programas desarrollados en cuestión al alcance, esta interrogante será objeto de consulta por parte de los miembros del equipo con más experiencia.

Revisiones

Responsabilidades de revisión

La responsabilidad de la revisión del encargo de auditoría es realizada por el miembro con mayor experiencia hacia los miembros con menor experiencia, esto en cuestión de constatar que se ha realizado de conformidad con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios. También consiste en que los procesos de consulta, revisión y conclusiones sean adecuadamente documentados como soporte para la presentación de una evidencia suficiente que permita sustentar el informe de auditoría y que los objetivos de los procedimientos se han alcanzado debidamente.



Revisión por el socio del trabajo realizado.

Una revisión oportuna por el socio del trabajo permite que las cuestiones significativas se resuelvan oportuna y satisfactoriamente, con anterioridad de la entrega del informe de auditoría deben ser expuestas las áreas críticas de juicio, los riesgos y otras áreas que el socio del encargo considere importantes.

Cambios en las decisiones de planificación en el transcurso de la auditoría.

Como consecuencia de hechos inesperados, de cambios en las condiciones o de la evidencia de auditoría obtenida de los resultados de los procedimientos de auditoría, el auditor puede tener que modificar la estrategia global de auditoría y el plan de auditoría y, por ende, la planificación resultante de la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría posteriores, sobre la base de la consideración revisada de los riesgos valorados. Esto puede ocurrir cuando el auditor obtiene información que difiere de modo significativo de la información disponible al planificar los procedimientos de auditoría.

En las tablas No.1 al No.8 se presenta un esquema del Cuestionario de Control Interno y el Plan de trabajo se encuentra plasmado en la tabla No.9, en el cual se incorporan los principales aspectos a desarrollar durante la auditoría.

4.3.11 Elaboración de los programas de auditoría

El programa de auditoría es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. Dado que los programas de auditoría se preparan anticipadamente en la etapa de la planeación, estos pueden ser modificados en la medida en que se ejecute el trabajo, teniendo en cuenta los hechos concretos que se vayan observando.



Se acostumbra a elaborar un programa por cada sección a examinar, el cual debe incluir por lo menos el programa de trabajo en un sentido estricto y el programa adscrito al personal del trabajo a realizar. Estos programas están reflejados en las tablas No.10 a la No.15.

Por medio de cada programa de auditoría, el auditor adquiere control sobre el desarrollo del examen, pues estos además de ser una guía para los asistentes sirven para efectuar una adecuada supervisión sobre los mismos, permitiendo también determinar el tiempo real de ejecución de cada procedimiento para compararlo con el estimado y así servir de pauta para la planeación de las próximas auditorías, así mismo, permite conocer en cualquier momento el estado de adelanto del trabajo, ayudando a la toma de decisiones sobre la labor pendiente por realizar.

Generalmente el programa de auditoría comprenderá una sección por cada área de los estados financieros que se examinan. Cada sección del programa de auditoría debe comprender:

- Una introducción que describa la naturaleza de las cuentas examinadas y resuma los procedimientos de contabilidad de la compañía.
- Una descripción de los objetivos de auditoría que se persiguen en la revisión de la sección.
- Una relación de los pasos de auditoría que se consideran necesarios para alcanzar los objetivos señalados anteriormente.
- Esta sección debe tener columnas para indicar la persona que efectúa el trabajo, el tiempo empleado y referencias cruzadas a las planillas o cédulas donde se realiza el trabajo.



IV.4 Alcance de la muestra de auditoría

4.4.1 Definición de muestreo de auditoría

Según (Frett, 2013) el muestreo en auditoría se emplea para obtener una evidencia real y una base razonable para la formulación de conclusiones sobre una población de la cual se extrae la muestra. El auditor interno deberá diseñar y seleccionar una muestra, ejecutar los procedimientos de auditoría y evaluar los resultados de la muestra para obtener una evidencia suficiente, fiable, relevante y útil para cumplir con los objetivos de la auditoría.

También (Velázquez, 2012) nos indica que las normas de auditoría relativas a la ejecución de trabajo, establecen la obligación de auditor de obtener mediante sus procedimientos de auditoría, evidencia comprobatoria suficiente y competente para suministrar una base objetiva para su opinión. Para obtener evidencia de auditoría, el auditor no está obligado a examinar todas y cada una de las transacciones de la empresa, ya que mediante una muestra representativa, puede obtener la evidencia que se requiere.

Así mismo (Espínola, 2011) El muestreo de auditoría es la aplicación de un procedimiento a menos del 100% de las partidas o asientos de una cuenta o clase de transacciones con el fin de evaluar algunas características del saldo de la cuenta que desea estudiar el auditor.

Podemos concluir que estamos totalmente de acuerdo con las aportaciones Frett, Velázquez y Espínola acerca de la definición del muestreo de auditoría, porque el muestro radica en determinar la materialidad y mediante esta obtener una muestra real de una población sobre las áreas critica. Así podemos dar una evidencia concreta, formular conclusiones y cumplir con el objetivo de la auditoria.



4.4.2 Alcance de esta NIA

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es de aplicación cuando el auditor ha decidido emplear el muestreo de auditoría en la realización de procedimientos de auditoría. Trata de la utilización por el auditor del muestreo estadístico y no estadístico para diseñar y seleccionar la muestra de auditoría, realizar pruebas de controles y de detalle, así como evaluar los resultados de la muestra.

El alcance de la NIA nos permite como auditor darnos una orientación acerca del área crítica que vamos a analizar y mediante esta emplear objetivos y procedimientos que nos lleven a realizar pruebas de controles y poder evaluar los resultados de la muestra.

Esta NIA complementa la NIA 500, que trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. La NIA 500 proporciona orientaciones sobre los medios de los que dispone el auditor para la selección de elementos a comprobar, entre los que se incluye el muestreo de auditoría.

La NIA 500 explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

4.4.3 Objetivo

El objetivo del auditor, al utilizar el muestreo de auditoría, es proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra.



Mediante los objetivos podemos tener una noción clara del alcance de nuestra auditoría a realizar. La NIA 200 nos da pautas a desarrollar el cual consiste en; “Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría”.

Esta NIA 200 trata de las responsabilidades globales que tiene el auditor independiente cuando realiza una auditoría de estados financieros de conformidad con las NIA. En particular, establece los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos.

Así mismo explica el alcance, la aplicabilidad y la estructura de las NIA e incluye requerimientos que establecen las responsabilidades globales del auditor independiente aplicables en todas las auditorías, incluida la obligación de cumplir las NIA.

A base del párrafo anterior podemos argumentar que la NIA 200 es muy importante para definir específicamente cual es nuestro alcance de auditoría. Además, nos ayuda a desarrollar los objetivos que llevaremos en ejecución como auditor, llevar en marcha la auditoría y así poder emitir recomendaciones a la muestra a auditar.

4.4.4 Procedimientos analíticos

A efectos de las NIA, el término “procedimientos analíticos” significa evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieran de los valores esperados en un importe significativo.



Se pueden emplear varios métodos para aplicar procedimientos analíticos. Dichos métodos van desde la realización de comparaciones simples hasta la ejecución de análisis complejos mediante la utilización de técnicas estadísticas avanzadas. Los procedimientos analíticos se pueden aplicar a estados financieros consolidados, a componentes y a elementos individuales de información.

4.4.5 Diseño, tamaño y selección de la muestra de elementos a comprobar

- a) Al diseñar la muestra de auditoría, el auditor tendrá en cuenta el objetivo del procedimiento de auditoría y las características de la población de la que se extraerá la muestra.
- b) El auditor determinará un tamaño de muestra suficiente para reducir el riesgo de muestreo a un nivel aceptablemente bajo.
- c) El auditor seleccionará los elementos de la muestra de forma que todas las unidades de muestreo de la población tengan posibilidad de ser seleccionadas.

Al diseñar los requerimientos que tenemos como auditor debemos valorar la muestra a examinar y los objetivos propuestos; tener bien establecido estos parámetros nos ayudara a reducir el riesgo.

4.4.5.1 Diseño de la muestra

El muestreo de auditoría permite al auditor obtener y evaluar la evidencia de auditoría sobre una determinada característica de los elementos seleccionados con el fin de alcanzar, o contribuir a alcanzar, una conclusión con respecto a la población de la que se ha extraído la muestra. El muestreo de auditoría puede aplicarse utilizando enfoques de muestreo estadístico o no estadístico.

Al diseñar una muestra de auditoría, el auditor toma en consideración el objetivo específico que se ha de lograr y la combinación de procedimientos de auditoría que tiene mayor posibilidad de alcanzar dicho objetivo.



La consideración de la naturaleza de la evidencia de auditoría que se busca y de las condiciones de posibles desviaciones o incorrecciones, o de otras características relativas a dicha evidencia de auditoría, facilitará al auditor la definición de lo que constituye una desviación o incorrección y de la población que se debe utilizar para el muestreo.

La consideración por el auditor del objetivo del procedimiento de auditoría, implica tener un conocimiento preciso de lo que constituye una desviación o una incorrección con el fin de que, en la evaluación de las desviaciones o en la extrapolación de las incorrecciones, se incluyan todas, y solo, aquellas situaciones que sean relevantes para el objetivo del procedimiento de auditoría. Por ejemplo, en una prueba de detalle relativa a la existencia de cuentas a cobrar, como puede ser una confirmación, los pagos realizados por un cliente antes de la fecha de confirmación pero recibidos por la entidad poco tiempo después de dicha fecha, no se consideran una incorrección. Asimismo, la contabilización en cuentas de clientes erróneas no afecta al saldo total de las cuentas a cobrar.

En consecuencia, para la evaluación de los resultados de la muestra de este procedimiento de auditoría específico, puede no ser adecuado considerar este hecho como una incorrección, aunque pueda tener un efecto importante en otras áreas de la auditoría, como en la valoración del riesgo de fraude o de la adecuación del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.

4.4.5.2 Tamaño de la muestra

El nivel de riesgo de muestreo que el auditor está dispuesto a aceptar afecta al tamaño de la muestra que resulta necesario. Cuanto menor sea el riesgo que el auditor está dispuesto a aceptar, mayor tendrá que ser el tamaño de la muestra.



4.4.5.3 Selección de elementos a comprobar

En el caso del muestreo estadístico, los elementos de la muestra se seleccionan de modo que cada unidad de muestreo tenga una probabilidad conocida de ser seleccionada. En el caso del muestreo no estadístico, se hace uso del juicio para seleccionar los elementos de la muestra. Puesto que el objetivo del muestreo consiste en proporcionar una base razonable para que el auditor extraiga conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra, es importante que el auditor seleccione una muestra representativa, de forma que se evite el sesgo, mediante la selección de elementos de la muestra que tengan características típicas de la población.

Los principales métodos de selección de muestras son la selección aleatoria, sistemática e incidental.

Métodos de selección de muestras

Existen muchos métodos de selección de muestras. Los principales métodos son los siguientes:

La selección aleatoria (aplicada a través de generadores de números aleatorios; por ejemplo, mediante tablas de números aleatorios).

La selección sistemática, la cual consiste en dividir el número de unidades de muestreo de la población por el tamaño de la muestra para obtener un intervalo de muestreo, por ejemplo 50, y habiendo determinado un punto de partida dentro de las primeras 50, se selecciona a continuación cada quincuagésima unidad de muestreo. Aunque el punto de partida se puede determinar de forma incidental, es más probable que la muestra sea verdaderamente aleatoria si se determina mediante una herramienta informática para la generación de números aleatorios o mediante tablas de números aleatorios. En caso de recurrir a la selección sistemática, el auditor tendría que verificar que las unidades de muestreo de la población no estén estructuradas de tal modo que el intervalo de muestreo corresponda a un determinado patrón de la población.



El muestreo por unidad monetaria es un tipo de selección ponderada por el valor en la que el tamaño, la selección y la evaluación de la muestra tienen como resultado una conclusión en valores monetarios.

La selección incidental, en la cual el auditor selecciona la muestra sin recurrir a una técnica estructurada. Aunque no se utilice una técnica estructurada, el auditor evitará, no obstante, cualquier sesgo consciente o previsibilidad (por ejemplo, evitar seleccionar elementos de difícil localización, o seleccionar o evitar siempre los primeros o últimos registros de una página) y, en consecuencia, intentará asegurarse de que todos los elementos de la población tengan posibilidad de ser seleccionados. La selección incidental no es adecuada en caso de muestreo estadístico.

La selección en bloque, la cual implica la selección de uno o de varios bloques de elementos contiguos de la población. Generalmente, la selección en bloque no se puede utilizar en el muestreo estadístico debido a que la mayoría de las poblaciones se estructuran de forma que los elementos de una secuencia tengan presumiblemente características similares entre ellos y diferentes de las de otros elementos de la población.

Aunque en algunas circunstancias el examen de un bloque de elementos puede ser un procedimiento de auditoría adecuado, rara vez será una técnica de selección de muestras adecuada si el auditor intenta realizar, sobre la base de la muestra, inferencias válidas para la población entera.

4.4.6 Naturaleza y causa de las desviaciones e incorrecciones

El auditor investigará la naturaleza y la causa de cualquier desviación o incorrección identificadas, y evaluará su posible efecto sobre el objetivo del procedimiento de auditoría y sobre otras áreas de la auditoría.



En circunstancias extremadamente poco frecuente en las que el auditor considere que una incorrección o desviación descubierta en una muestra es una anomalía, el auditor obtendrá un alto grado de certidumbre de que dicha incorrección o desviación no es representativa de la población. El auditor adquirirá dicho grado de certidumbre mediante la aplicación de procedimientos de auditoría adicionales para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que la incorrección o la desviación no afecta al resto de la población.

Al analizar las desviaciones y las incorrecciones identificadas, el auditor puede observar que muchas de ellas tienen una característica común, como por ejemplo, el tipo de transacción, la ubicación, la línea de productos o el periodo de tiempo. En dichas circunstancias, el auditor puede decidir identificar todos los elementos de la población que tienen la característica común y extender los procedimientos de auditoría a dichos elementos. Asimismo, dichas desviaciones o incorrecciones pueden ser intencionadas y pueden indicar la posibilidad de fraude.

4.4.7 Extrapolación de las incorrecciones

En el caso de pruebas de detalle, el auditor extrapolará las incorrecciones encontradas en la muestra a la población. Se requiere que el auditor extrapole las incorrecciones al conjunto de la población con el fin de obtener una visión general de la magnitud de la incorrección, pero dicha extrapolación puede no ser suficiente para determinar un importe que deba ser registrado.

Cuando se haya determinado que una incorrección es una anomalía, puede ser excluida de la extrapolación de las incorrecciones al conjunto de la población. No obstante, sigue siendo necesario considerar el efecto de dicha incorrección, en caso de no haber sido corregida, junto con la extrapolación de las incorrecciones no anómalas.



4.4.8 Estratificación y selección ponderada por el valor

Al considerar las características de la población de la que se extrae la muestra, el auditor puede determinar que es adecuado realizar una estratificación o una selección ponderada por el valor.

4.4.8.1 Estratificación

La eficiencia de la auditoría puede aumentar si el auditor estratifica una población, dividiéndola en subconjuntos discretos que tengan una característica que los identifique. El objetivo de la estratificación es reducir la variabilidad de los elementos dentro de cada estrato y así permitir la reducción del tamaño de la muestra sin aumentar el riesgo de muestreo.

Al realizar las pruebas de detalle, la población se estratifica, a menudo, por su valor monetario. Esto permite dirigir un mayor esfuerzo en la auditoría a los elementos de mayor valor, ya que estos pueden contener la mayor incorrección potencial en términos de sobrevaloración. Igualmente, una población puede estratificarse, de acuerdo con una determinada característica indicativa de un mayor riesgo de incorrección; por ejemplo, al comprobar el deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales en la valoración de las cuentas a cobrar, los saldos pueden estratificarse por antigüedad.

Los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados a una muestra de elementos de un estrato sólo pueden extrapolarse a los elementos que conforman dicho estrato.



Para alcanzar una conclusión sobre toda la población, el auditor necesitará considerar el riesgo de incorrección material en relación con cualesquiera otros estratos que compongan la población. Por ejemplo, el 20% de los elementos de una población pueden representar el 90% del valor de un saldo contable. El auditor puede decidir examinar una muestra de estos elementos. El auditor evalúa los resultados de esta muestra y alcanza una conclusión sobre el 90% del valor, independientemente del 10% restante (para el que se utilizará otra muestra u otro medio de obtener evidencia de auditoría, o que puede ser considerado inmaterial).

La NIA 330 “Respuesta del auditor a los riesgos valorados”. Abarca la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor de conformidad con la NIA.

Según la NIA 330 Los cambios pueden afectar a la relevancia de la evidencia de auditoría obtenida en auditorías anteriores hasta el punto de que ya no exista una base para seguir confiando en ella. Por ejemplo, los cambios en el sistema que permiten que éste genere un nuevo informe para la entidad probablemente no afecten a la relevancia de la evidencia de auditoría de una auditoría anterior. Sin embargo, dicha relevancia sí se ve afectada por un cambio que origine diferencias en el modo en que se realizan la agregación o el cálculo de los datos (NIA 330, 2013).

La NIA 330 comprende la responsabilidad del auditor de dar respuestas a los riesgos de incorrección material, identificando la información presentada por la entidad con una variación obtenida en la muestra con la finalidad de corregir la imprecisión que ha generado la incorrección material. Así se establecen mejores normas de control interno.



4.4.8.2 Selección ponderada por el valor

En las pruebas de detalle, puede ser eficiente determinar cómo unidad de muestreo las unidades monetarias individuales que conforman la población. Habiendo seleccionado unidades monetarias concretas de la población, por ejemplo, el saldo de cuentas a cobrar, el auditor puede examinar los elementos específicos, saldos individuales que contengan dichas unidades monetarias. Una de las ventajas de este enfoque para la definición de la unidad de muestreo es que el esfuerzo de auditoría se centra en los elementos de mayor valor, al tener más posibilidades de ser seleccionados, y puede suponer muestras de tamaño más pequeño.

4.4.9 Evaluación de los resultados del muestreo de auditoría

El auditor evaluará:

- a) Los resultados de la muestra.
- b) Si la utilización del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para extraer conclusiones sobre la totalidad de la población que ha sido comprobada.

En el caso de pruebas de controles, un porcentaje de desviación inesperadamente elevado de la muestra puede llevar a un incremento del riesgo valorado de incorrección material, salvo que se obtenga evidencia de auditoría adicional que sustente la valoración inicial.

En el caso de pruebas de detalle, una incorrección de un importe inesperadamente elevado en una muestra puede llevar al auditor a considerar que un tipo de transacción o un saldo contable contienen una incorrección material, en ausencia de evidencia de auditoría adicional que demuestre la inexistencia de una incorrección material.



V. Caso práctico

V.1. Estudio de familiarización de la empresa “ARMIN, S.A”

La empresa “ARMIN, S.A”, objeto de nuestra auditoría especial, para el área de Cobranza, es una empresa dedicada a la comercialización de zapatos, desde su producción hasta su comercialización. Ubicada en la ciudad de Managua, presenta instalaciones para el proceso de producción de zapatos: planta y bodega, con una comercialización del 40% de la producción mensual, otorgando principalmente crédito a clientes históricos por cantidades de considerable recuperación.

Los canales de distribución están bien definidos, para los departamentos donde se envía un responsable de ruta para cada departamento, con una asignación mensual de clientes, al igual que la distribución en Managua donde se incluye dos responsables, uno para la zona oriental y otro para la zona occidental. Al momento de visitar al cliente los responsables se encargan de levantar el pedido, para entregarse y facturarse cuatro días después.

La rotación de los inventarios es considerable, con respecto a las cuentas por cobrar, lo que se observa en el rubro de cuentas por cobrar en el Balance General suministrado por la empresa.

Misión

Vender el mejor calzado para niños (a) y adultos mediante la innovación de los diseños, la calidad de nuestros productos, la utilización de los recursos y la mejor mano de obra calificada teniendo siempre presente la satisfacción de nuestros clientes y el mercado en general, valorizando la empresa a través del desarrollo integral de nuestra gente en armonía con la sociedad y el medio ambiente, para garantizar un crecimiento continuo y rentable.

**Visión**

Para 2022 ser la empresa de calzado fino para niños (a) y adultos más grandes del país y estar posicionados en la mente de nuestros clientes como la mejor en calidad y diseñados, abrir nuevos mercados y obtener cada vez una mayor participación en estos.

Valores

- Integridad: Nuestra Integridad es la mejor horma.
- Excelencia: Vivimos cada paso con pasión, nada nos detiene.
- Trabajo en Equipo.
- Aporto lo mejor de mí mismo y valoro las ideas de mis compañeros.
- Servicio: Nos entregamos a la satisfacción del cliente con cada puntada.
- Responsabilidad: Soñamos en grande, damos siempre la talla.

La empresa está organizada de la manera siguiente:

- a) Por un Director General.
- b) Un Director de Planta.
- c) Un Administrativo.
- d) Responsable de Comercialización.
- e) Sucursales.
- f) Responsable Cartera y Cobro.
- g) Responsable de compras e importaciones.
- h) Supervisores.
- i) Personal de planta y Bodega.

A la vez existen dos departamentos adicionales que está operando de manera Staff dentro de la organización siendo ellas las siguientes:

- a) Departamento Jurídico.
- b) Auditoría Interna.

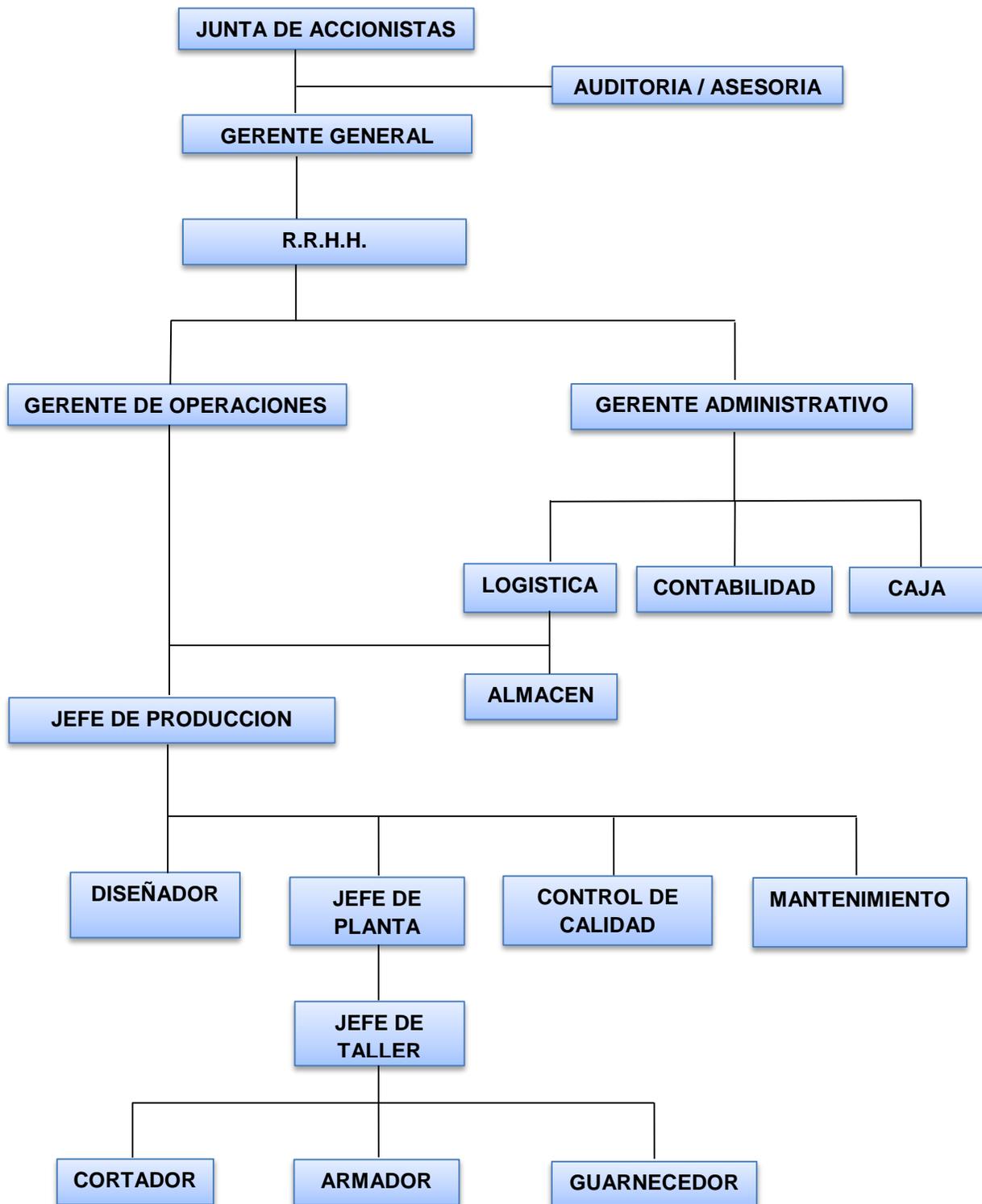


Figura 1. Estructura orgánica de “ARMIN, S.A”
Fuente: Elaboración propia.



Las políticas de recuperación están definidas de acuerdo a las características de los clientes, tomando en consideración su record crediticio el cual contiene:

- Su puntualidad en los pagos, aumentos de créditos, aumentos de plazos pactados para créditos, etc., tomando como referencia el plazo de 30 días de crédito que se utiliza para los clientes en general.
- La empresa se encuentra Inscrita con matricula # 0001, en el municipio de Managua, donde entera todas sus obligaciones que conforme se establece en la ley, con la puntualidad requerida.
- Con respecto a la competencia se realiza de manera sana, ya que el producto comercializado por ARMIN, es de un estilo único.



V.2 Planeación del caso práctico

5.2.1 Términos de referencia “empresa ARMIN, S.A”

Información General.

Antecedentes:

La empresa ARMIN, S.A. , es una empresa de Capital Nacional, Que fue fundada en el año 2000 siendo sus socios los Señores Quintanilla Y Villachica, siendo su giro de negocio el de producir y comercialización de zapatos para damas, caballeros y niños, ha planteado la necesidad de realizar una auditoría especial en el rubro de cobranzas enfocado el trabajo en cuentas por cobrar nacionales y extranjeros, préstamos a funcionarios y empleados, anticipos a proveedores, deudores diversos, reclamos por cobrar, documento protesto y sucursal.

Existen numerosos problemas inherentes relacionados con la Cobranzas, se orientará al área encargada de esta actividad, para lo cual se determinará la implementación de las recomendaciones que resulten de la inspección de sus política de crédito y cobranzas y un análisis de la recuperación de cartera de la empresa tomando en cuenta la técnica de análisis de saldos de los clientes.

Objetivos Generales.

Llevar a cabo entrevista al personal que está involucrado en el desarrollo y la buena andanza de las cobranzas dándole las herramientas necesarias para lograr una excelente modalidad de cobro y recuperación de cartera.

Detectar las debilidades para dar buen cumplimiento a la operación de cobranzas resguardando los controles internos así como el cumplimiento a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados que estás transacción se encuentran sujetos.



Objetivos de las Actividades Específicas.

De forma detallada describiremos paso a paso lo que requerimos que evalúen a las cuentas por cobrar en general de la institución de la manera siguiente:

- a) Se deberá de analizar toda la política de crédito a la fecha.
- b) Explicación de cómo corregir los errores encontrados por ustedes.
- c) Se analizara los procedimientos actuales para la recuperación de la cartera
- d) Quien realizará los estados de cuentas, notas de débitos y créditos de los clientes.
- e) Para el efecto de los cobros a los préstamos a funcionarios y empleados, quien realizará el pagaré y en donde se custodiarán.
- f) Al realizarse anticipos a proveedores cuales documentos soportarán el desembolso y en qué momento finiquita la operación.
- g) En las transacciones con los deudores diversos los documentos que se genera por las operaciones.
- h) Quienes atenderán los reclamos por cobrar.
- i) Definir el control y registro de la sucursal con operaciones descentralizadas.

Resultados Esperados.

De los resultados de la auditoría especial se orientará capacitación y entrenamiento al personal y se espera una retroalimentación de información que debe generar el control de las cobranzas y la aplicación de una política que garantice los recursos de la empresa para mantenerse en marcha sin ningún tipo de riesgo.

Entrega de Informes.

Esperamos que nos suministren un Informe dinámico de los resultados de la auditoría especial en el rubro de cobranzas.



Responsabilidades de la Institución.

Coordinación y Supervisión.

La persona encargada de coordinar la ejecución del examen con los auditores externos será el auditor interno Al Master Jorge Reyes, especialista en auditoría especial, será el responsable de supervisar y coordinar con el personal del Área encargada de la actividad para aclarar puntos necesarios y vitales para el buen desarrollo de la misma.

Local y los Medios a Utilizarse.

Será responsabilidad de la institución facilitar el local en donde se implementará el examen así como también los medios audiovisuales necesarios para facilitar las explicaciones de las diferentes actividades a cumplir.

Como mínimo encontrarán los medios siguientes:

- a) Una oficina cerrada preferiblemente con aire acondicionado con capacidad de 2 a 5 personas.
- b) Una computadora y un cañón para que sea utilizado en la presentación de propuestas y cualquier otra recomendación donde el personal le sea posible ver sin dificultad y de esta manera lograr captar las recomendaciones adecuada.
- c) Pizarra acrílica para extender más las explicaciones que sean necesarias con sus respectivos marcadores preferiblemente a colores.

Tiempo del Desarrollo de la Auditoría Especial.

Tiempo de Duración.



El examen tendrá una duración aproximada de ciento sesenta horas en 20 días y con horario de las ocho (8) a.m. a la una (5) p.m., con intervalo de una hora al medio día para el almuerzo.

Experiencia de la Firma de Auditores.

Deberá de ser un auditor con experiencia no menor de cinco años y Licenciado en Contabilidad Pública con experiencia en el campo de la auditoría especial.

5.2.2 Oferta técnica de auditoría especial en el rubro cobranzas

La presente oferta técnica aborda los contenidos técnicos y económicos en relación al trabajo a desarrollar en el examen al rubro de cobranzas de la empresa “ARMIN, S.A”.

Los Aspectos Técnicos Comprenden:

Objetivos del Trabajo

Como objetivo fundamental del trabajo a desarrollar se tiene la ejecución del examen de la empresa ARMIN, con el propósito de emitir un dictamen profesional en relación al rubro de cobranzas.

Además proporcionar apoyo en relación con aquellos aspectos técnicos tendientes a la implementación de sugerencias emitidas en función de fortalecer el sistema de control y registros contables, así como informar a la administración sobre el resultado del trabajo.

Alcance del Trabajo

El examen a desarrollar incluye una verificación de cobranzas en sus registros y documentación de respaldo, lo cual genera un informe final de dicho trabajo. Que consistirá en lo siguiente:



- a) Análisis de la política de crédito.
- b) Revisión de los procedimientos actuales de la recuperación de cartera.
- c) Determinar la documentación que se originan de las transacciones de la empresa en este rubro.
- d) Verificar los procedimientos de atención de los reclamos.
- e) Verificar la implementación de control interno existente.

Guía Técnica para la Ejecución del Trabajo

La ejecución del presente trabajo requiere de calidad profesional, en función de lo cual su desarrollo estará apegado estrictamente a las **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA** así como la capacidad técnica, calidad profesional y experiencia personal de nuestro equipo auditor.

Objetivos y procedimientos Generales de Auditoría para el Conteo Físico

Con el propósito de obtener los elementos de juicios necesarios para fundamentar la opinión a emitir en relación al examen del rubro cobranzas, consideramos apropiado ilustrar los procedimiento de auditoría que aplicaremos en el desarrollo del trabajo, los cuales explicaremos de forma general y en función de su importancia para brindar un enfoque inicial ya que esto se explicara de manera detallada en el memorándum para la práctica de conteo físico que formularemos en ocasión a las circunstancias, estos son los siguientes:

- a) Revisión de la documentación que ampara los derechos y obligaciones de la institución sobre los créditos.
- b) Análisis de saldos y movimientos de las cuentas que conforman el rubro de cobranzas sujeto a la revisión.



- c) Examinar la documentación por aquellas operaciones representativas y relevantes ocurridas en el periodo contable con el fin de comprobar correcto registró o corregir los posibles errores que se pudieran originar en el proceso de registros de las operaciones.
- d) Detectar las posibles afectaciones económicas que pudiera afectar la operatividad de la entidad en este rubro.

Presupuesto de Tiempo y Duración del Trabajo

En vista del alcance estimado y proyectado, hemos estimado un tiempo aproximado de veinte días hábiles de trabajo cortado a partir de la fecha de la contratación formal a través de un contrato de trabajo.

Este tiempo programado comprende una carga horaria de 160 horas hombres distribuida de las maneras siguientes:

Descripción	Tiempo
Interpretación de la política de crédito de la institución.	8 horas
Extracción de la información de los clientes que integra la entidad.	12 horas
Confirmación de saldos.	36 horas
Confirmación de conciliaciones de cartera y análisis de antigüedad de saldos.	64 horas
Revisión de libros contables.	16 horas
Elaboración de informes.	24 horas
Total	160 horas

**Personal Asignado al trabajo.**

Para el cumplimiento de este trabajo y en función del tiempo programado así como la calidad requerida, el equipo de trabajo estará conformado por tres personas con la capacidad necesaria para su realización y que tendrán las funciones siguientes:

Cargo	Nombre
Auditor Encargado	Jorge Reyes
Auditor Asistente	Armando García
Auditor Asistente	Ingrid Martínez

Información Técnica a Brindar

Para informar oportunamente los resultados del trabajo a desarrollar, hemos optado por seguir la modalidad siguiente:

Informe Final.

El cual abordara los resultados obtenidos de la evaluación y estudio a la fortaleza del control interno.

Apoyo y Colaboración de la Institución

Con el propósito de abordar en su totalidad el programa de trabajo que hemos establecidos, requeriremos de la institución en cuanto a los aspectos siguientes:

- a) Proporcionar la copia de un juego de sus estados financieros sujetos a revisión con sus anexos pertinentes, en lo posibles para tener una mejor certeza de nuestro trabajo.



b) Facilitar el acceso a la documentación y registros que se requieran verificar durante la ejecución del examen tales como:

- Libro de acta.
- Libro mayor.
- Libro de diario.
- Comprobantes de registros.
- Documentación soportes de los registros.

c) Proporcionar un local que preste las condiciones adecuadas para el desarrollo laboral del equipo auditor.

Proporcionar las relaciones individuales de cuentas anexos que así lo requieran los auditores.

- a) Obtener apoyo en cuanto al trabajo secretaria sobre aquella correspondencia interna que se requiera preparar a la agilización de su envío.
- b) Apoyo a la obtención de información que puedan proporcionar los funcionarios y empleados.
- c) Facilitar toda aquella documentación de importancia que sea solicitada para la preparación del expediente continuo de auditoría.
- d) Facilitar el acceso a las instalaciones de la institución donde se requiera efectuar algunas comprobaciones, previa coordinación con la administración.



La Parte Económica Comprende lo Siguiente.

Honorarios Profesionales

Los honorarios profesionales por el trabajo tienen un costo total de US\$ 7,500.00 (siete mil dólares netos) los cuales hemos determinado basándome en el tiempo real a incurrir por el equipo auditor y conforme a nuestro presupuesto de costo así como la inclusión de gastos efectivamente a incurrir. Esto no incluye el Impuesto Valor Agregado.

La modalidad de pago es:

- a) Un pago inicial correspondiente a un 40% del total que serían pagado al firmar el contrato de trabajo.
- b) Un segundo pago del 30% al concretar un 50% del trabajo que nosotros realizamos.
- c) Un pago final del 30% al concluir el trabajo y presentar nosotros nuestros informes.

Ajustes a los Costos de los Servicios Profesionales.

Si en el desarrollo del trabajo nos encontramos problemas especiales que requieran de una ampliación del programa del trabajo inicialmente estimado, esperamos tener la oportunidad de ajustar los honorarios profesionales teniendo en consideración las nuevas circunstancias previa discusión de acuerdo con ustedes.



5.2.3 Confirmación

ARMIN, S.A.

Quintanilla y Villachica.

Managua 01 de Septiembre del 2017.

Señores Auditores.

MENDOZA, FIGUEROA Y ORDEÑANA, & ASOCIADOS

Estimados Licenciados.

Por este medio le informo a ustedes, que nuestra empresa “ARMIN,S.A.”, acepta la propuesta de servicios profesionales presentada por ustedes para que se practique Auditoría Especial en el rubro de Cobranzas por el año terminado al 31 de diciembre del año 2016.

No omito manifestarle que la fecha propuesta de inicio sea el 08 de Septiembre del año en curso. Aprovecho para saludarlo.

Atentamente.

Ing. José Quintanilla

Gerente General.

ARMIN, S.A.



5.2.4 Contrato de auditoría especial

Nosotros José Quintanilla, nicaragüense, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial con domicilio en Managua, con cédula de identidad No. 001-010656-0015X en nombre y representación de ARMIN, S.A que en lo sucesivo se llamará ARMIN, de acuerdo con instrucciones de la Junta Directiva para la contratación de los auditores independientes Mendoza, Figueroa y Ordeñana & Asociados, con cédula de residencia No 033496, mayor de edad , casado Licenciado en Contaduría Pública y de este domicilio en nombre y representación de la firma auditora., convenimos en celebrar el siguiente contrato.

Clausula I.

El auditor practicará una auditoría de los estados financieros en el rubro cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2016. La auditoría será practicada de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en Nicaragua.

Clausula II.

El examen que realizará el contratado en su calidad de auditor incluirá una revisión y evaluación del sistema de control interno del rubro cuentas por cobrar mediante pruebas selectivas.

El auditor se compromete a ajustarse en el desarrollo del trabajo a las condiciones de su propuesta técnica y económica.

Clausula III.

El auditor se obliga a mantenerse durante el desarrollo de sus labores, el personal designado que es permanente y que cuenta con varios años de experiencia, el nivel académico y los años de estar laborando como auditor especial.



Clausula IV.

ARMIN se obliga a suministrar oportunamente al auditor los estados financieros expresado en moneda local, así como la documentación y los registros correspondientes relacionados con la auditoría y toda la información importante.

Clausula V.

A la conclusión de nuestro trabajo emitiremos un original y cinco copias del informe el cual contendrá lo siguiente.

Informe de los auditores especiales el cual incluirá una opinión de la cobranza, en todos los aspectos importantes. Esta opinión indicará que la auditoría fue realizada de acuerdo a normas Internacionales de auditoría. Memorándum sobre control interno, recomendaciones, riesgos de control.

Clausula VI.

A continuación presentamos la forma en que desarrollaremos nuestro trabajo para ARMIN.

Revisión de las cuentas por cobrar, préstamos a funcionarios y empleados, anticipos a proveedores, deudores diversos, reclamos por cobrar, documento protesto y sucursal.



Clausula VII.

El auditor devengará por los servicios mencionados en la cláusula I la suma de U\$ 7,500.00, los honorarios mencionados pueden ser pagados en córdobas utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha que recibimos el pago. Estos honorarios no incluyen IVA.

En fe de lo anterior, firmamos este contrato en dos tantos de un mismo tenor y con igual valor probatorio en la ciudad de Managua a los días del mes de Septiembre 2016.

José Quintanilla
ARMIN, S.A

Carlos Mendoza
Socio Director
De La Firma.



5.2.5 Cuestionario a la empresa "ARMIN, S.A"

Tabla 1

Cuestionario para el área de cuentas por cobrar

Descripción De La Pregunta	Hecho Por	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Se verifican los expedientes de los clientes con el fin de la documentación amerite el cobro?		X			
2. ¿Utilizan otro tipo de documentación para modificación de saldos a los clientes?		X			
3. ¿Hacen análisis de saldos, con el fin de conocer la situación de los clientes?		X			
4. ¿Los clientes tienen políticas o especiales para ejercer en ellos una cobranza individual?		X			
5. ¿Se les envía oportunamente a los clientes sus Estados de cuenta?			X		
6. ¿Se efectúa análisis de la rotación de cuentas por cobrar y el resultado es analizado, para determinar la prontitud de la recuperación?			X		
7. ¿Existen cuentas cuya recuperación sea dudosa?		X			

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 2

Cuestionario para el área de préstamos a funcionarios y empleados

Descripción De La Pregunta	Hecho Por	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Se verifican los expedientes de los empleados con el objeto de encontrar los soportes necesarios para efectuar el cobro?		X			
2. ¿La nómina es el método más común para la recuperación de préstamos a funcionarios y empleados?		X			
3. ¿Existe algún documento cuyo registro afecte las cuentas por cobrar a funcionarios y empleados?		X			
4. ¿Quiénes representan mayor porcentaje en los saldos de los préstamos a funcionarios y empleados?					Los Funcionarios
5. ¿Se efectúa gestión alguna para corregir, la aplicación de esta política?			X		

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 3

Cuestionario para el área de anticipo a proveedores

Descripción De La Pregunta	Hecho Por	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Se verifican los expedientes de los proveedores con el fin de que la documentación, establezca otorgamiento en concepto de anticipos a los proveedores?		X			
2. ¿Utilizan otro tipo de documentación para modificación de saldos a los proveedores?		X			
3. ¿Se envían los estados de cuenta a los proveedores para que conozcan su situación?			X		
4. ¿Existe documentación oficial que registre los anticipos para ser considerados a la hora de la recuperación?		X			

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 4

Cuestionario para el área de deudores diversos

Descripción De La Pregunta	Hecho Por	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Se verifican los expedientes de los deudores diversos con el fin de cerciorarse que los registros corresponden por cobros distintos del giro del negocio?		X			
2. ¿Utilizan otro tipo de documentación para modificación de saldos a los deudores diversos?		X			
3. ¿Los abonos y cancelaciones se hacen a través del Dpto. de cartera y cobro?		X			
4. ¿Hacen análisis de antigüedad de saldo para los deudores diversos?			X		
5. ¿Tenían conocimiento de que existen deudores con plazos pendientes de recuperación mayores a un año?			X		

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 5

Cuestionario para el área de reclamos por cobrar

Descripción De La Pregunta	Hecho Por	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Se verifican los expedientes de los pedidos de importación, para conocer si existen reclamos pendientes?		X			
2. ¿Existe aplicaciones de crédito para Cancelaciones de deuda?		X			
3. ¿Se efectúa gestión de recuperación mediante entrega de efectivo o materiales de los reclamos?		X			
4. ¿Los reclamos están debidamente certificados?			X		

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 6

Cuestionario para el área de documentos por cobrar

Descripción De La Pregunta	Hecho Por	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Se verifican los expedientes de los clientes para constatar los documentos firmados, montos y vigencia de la deuda?		X			
2. ¿Se consideran los valores en moneda extranjera al contratar la deuda?		X			
3. ¿Se gestiona la recuperación de los Documentos por cobrar ya vencidos?		X			
4. ¿Se les envía oportunamente a los clientes sus estados de cuenta de los documentos a vencerse?			X		

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 7

Cuestionario para el área de documentos protesto

Descripción De La Pregunta	Hecho Por	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Se verifica los términos pactados en el documento para proceder a su recuperación una vez vencido?		X			
2. ¿Se efectúa en tiempo la cobranza del documento por la vía establecida?		X			
3. ¿Se gestiona la recuperación de los costos por honorarios que generen los documentos?		X			
4. ¿Se les envía oportunamente a los clientes sus recordatorios por vencimientos de documentos?		X			
5. ¿Es dirigido el departamento jurídico por un abogado y notario?			X		

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 8

Cuestionario para el área de sucursales

Descripción De La Pregunta	Hecho Por	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Se verifica los informes emitidos por la sucursal?			X		
2. ¿Son analizados los saldos por cobrar existentes en la sucursal con periodicidad?			X		
3. ¿Se giran instrucciones por el Dpto. de cobranza la manera de gestionar la recuperación?			X		
4. ¿Cuál es la función del área de cobranza con respecto a la Sucursal?					NINGUNA

Fuente: Elaboración propia.



5.2.6 Plan de auditoría especial

Tabla 9

Planeación de auditoría especial rubro – cobranza

Mendoza, Figueroa Y Ordeñana, & Asociados
Empresa “ARMIN, S.A”

Periodo Que Se Audita: **Al 31 De Diciembre Del 2016**

Descripción
Objetivo General:
<p>Detectar las posibles debilidades para brindar un buen cumplimiento a la operación de cobranzas, resguardando los controles Internos, así como el cumplimiento a las normas internacionales de auditoría (NIA) y que estas transacciones se encuentren sujetas.</p>
Objetivo Específico:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar si las cuentas por cobrar son auténticas y tienen origen en operaciones de ventas. ✓ Confirmar si los valores registrados son realizables en forma efectiva. ✓ Revisar si estos valores corresponden a transacciones y sin no existen devoluciones, descuentos o cualquier otro elemento que deba considerarse. ✓ Comprobar si hay una valuación permanente respecto de intereses y reajustes del monto de las cuentas por cobrar para efectos del estado de situación financiera (balance). ✓ Verificar si la de deudores incobrables y su método de cálculo contable.
Procedimientos:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Detallar la existencia y aplicación de una política para el manejo de las Cuentas por cobrar. 2. Determinar la eficiencia de la política para el manejo de las cuentas por cobrar. 3. Examinar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales. 4. Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente. 5. Revisar que exista un completo sistema de control de las cuentas por cobrar; actualizado y adecuado a las condiciones de la empresa.
Conclusión
<p>Respecto a los documentos por cobrar es importante tener en cuenta no perder nunca el control de la existencia física de estos, así como verificar su formalidad para asegurarse que estos pueden convertir realmente en dinero.</p>

Fuente: Elaboración propia.



5.2.7 Programa de auditoría especial

Tabla 10

Programa de auditoría especial rubro – cobranza

**Mendoza, Figueroa Y Ordeñana, & Asociados
Empresa “ARMIN, S.A”**

**Unidad Administrativa, Actividad O Función A Auditar: Fecha O
Periodo Que Se Audita: Al 31 De Diciembre Del 2016**

Descripción	N/A	Ind.P/T	Hecho Por:
01.Evaluar los procedimientos aplicados por el Dpto. de cartera y cobro para la gestión de recuperación.			
02.Evaluar el grado de cumplimiento de las políticas en el otorgamiento de los créditos con fines de futuras recuperaciones.			
03.Evaluar los reportes suministrados por cartera y cobro, para determinar la oportuna gestión por el Dpto., como son la antigüedad de saldos de clientes.			
04.Evaluar la procedencia y celeridad en la recuperación de otras cuentas por cobrar, como son: anticipos a proveedores, préstamos a funcionarios y empleados, deudores diversos y reclamaciones.			
05.Evaluar los soportes de la gestión de cobranza.			

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 11

Programa de auditoría especial de cuentas por cobrar

Descripción	N/A	Ind.P/T	Hecho Por:
<p>Procedimientos Cuentas Por Cobrar</p> <p>01. La empresa presenta una cartera en el área de cuentas por cobrar conformada solo por clientes.</p> <p>02. La cartera está conformada tanto de clientes con saldos en córdobas como en moneda extranjera.</p>			
<p>Control Interno:</p>			
<p>Puntos Fuertes:</p> <p>01. Se lleva un control de los expedientes de los clientes, permitiendo conocer la integración de sus saldos.</p> <p>02. Toda afectación a las cuentas (movimientos de saldos) de los clientes es debidamente autorizado.</p> <p>03. Periódicamente efectúan análisis de antigüedad de los saldos.</p> <p>04. Existe en la gestión de recuperación política especiales para clientes.</p>			
<p>Puntos débiles:</p> <p>01.No envían oportunamente los estados de cuenta a los clientes.</p> <p>02.No efectúan análisis de rotación de las cuentas por cobrar para conocer, los plazos de pagos de los clientes.</p>			
<p>Objetivos De La Auditoria</p> <p>La Auditoria de las cuentas por cobrar, deberá permitirnos:</p> <p>01.Satisfacernos de que la gestión efectuada por el Dpto. de cartera y cobro, ha sido oportuna.</p> <p>02.Verificar que las expresiones de saldo de los clientes en moneda extranjera estén siendo valuadas adecuadamente para efectos de cobro.</p> <p>03.Comprobar los análisis hechos por el Dpto. de cartera y cobro, para su debida gestión.</p>			

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 12

Programa de auditoría especial de cuentas de préstamo a funcionarios y empleados

Descripción	N/A	Ind.P/T	Hecho Por:
<p>Procedimientos Cuenta De Prestamos A Funcionarios y empleados</p> <p>01. La empresa presenta una cartera considerable en el área de cuentas por préstamo a funcionarios y empleados.</p> <p>02. El Dpto. de cartera y cobro gestiona con el responsable de nómina sus correspondientes deducciones.</p>			
<p>Control Interno:</p>			
<p>Puntos fuertes:</p> <p>01. Se lleva un control de los expedientes de los empleados, permitiendo conocer la integración de sus saldos.</p> <p>02. Toda afectación a las cuentas (movimientos de saldos) de los empleados es debidamente autorizado.</p>			
<p>Puntos débiles:</p> <p>01. El saldo de la cuenta de préstamos a funcionarios y empleados en un 90% corresponde a préstamos de funcionarios.</p> <p>02. No se gestionó oportunamente por el Dpto. de cobro, los saldos vencidos según políticas de préstamos a Funcionarios y Empleados.</p>			
<p>Objetivos De La Auditoria</p> <p>La auditoría de préstamos a funcionarios y empleados, deberá permitirnos:</p> <p>01. Verificar la oportuna gestión del Dpto. de Cartera y Cobro, para su recuperación.</p> <p>02. Verificar el cumplimiento de las políticas de cobro establecidos para los empleados.</p>			

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 13

Programa de auditoría especial de cuentas de anticipo a proveedores

Descripción	N/A	Ind.P/T	Hecho Por:
Procedimientos Cuenta De Anticipo A Proveedores			
01.La empresa otorga anticipo a proveedores, según acuerdos establecidos entre ambas partes.			
Control Interno:			
Puntos fuertes:			
01.Se lleva un control de los expedientes de los proveedores, permitiendo conocer la integración de sus saldos.			
02.Toda afectación a las cuentas (movimientos de saldos) de los proveedores es debidamente autorizada.			
03.Se establecen documentos formales u oficiales para su debido registro.			
Puntos Débiles:			
01.No se envían oportunamente los estados de cuenta de los proveedores, para confirmar los anticipos otorgados.			
Objetivos De La Auditoria			
La auditoría de anticipos a proveedores, deberá permitirnos:			
01.Confirmar la oportuna gestión del Dpto. de cartera y cobro, para su recuperación, en caso de incumplimientos, por los proveedores.			
02.Verificar el seguimiento que hace el Dpto. de cartera y cobro, en los reclamos gestionados.			

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 14

Programa de auditoría especial de cuentas de los deudores diversos

Descripción	N/A	Ind.P/T	Hecho Por:
Procedimientos Cuenta De Los Deudores Diversos			
01.La empresa otorga créditos por concepto distintos a su giro del negocio.			
Control Interno:			
Puntos fuertes:			
01.Se lleva un control de los expedientes de los deudores diversos, permitiendo conocer la integración de sus saldos.			
02.Toda afectación a las cuentas (movimientos de saldos) de los deudores diversos es debidamente autorizada.			
03.Se establecen documentos formales u oficiales para su debido registro.			
Puntos débiles:			
01.No se hace análisis de antigüedad de saldo de los deudores diversos.			
02.No se toma en cuenta la política de recuperación para esta cuenta.			
Objetivos De La Auditoria			
La auditoría de anticipos a proveedores, deberá permitirnos:			
01.Confirmar la oportuna gestión del Dpto. de cartera y cobro, para su recuperación, de la cuenta de deudores diversos.			
Verificar el seguimiento que hace el Dpto. de cartera y cobro, a los deudores diversos			

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 15

Programa de auditoría especial de cuentas de documentos protesto

Descripción	N/A	Ind.P/T	Hecho Por:
<p>Procedimientos En La Cuenta De Documentos Protesto</p> <p>01.La empresa tiene registros de documentos que están en manos del área Jurídica.</p>			
<p>Control Interno:</p>			
<p>Puntos fuertes:</p> <p>01.Se confirma los términos pactados en los contratos para proceder a su recuperación judicial una vez vencido el plazo establecido.</p> <p>02.Se verifica la gestión oportuna del Dpto. de Cobranza y el agotamiento de sus gestiones.</p>			
<p>Puntos débiles:</p> <p>01.No se han incluido en los cobro los costos jurídicos por recuperación de esta cartera.</p> <p>02.El responsable del área jurídica no es notario.</p>			
<p>Objetivos De La Auditoria</p> <p>La auditoría de documentos protesto, deberá permitirnos:</p> <p>01.Confirmar la oportuna gestión del Dpto. de cartera y cobro, para su recuperación.</p> <p>02.Verificar que la documentación cumple con los requisitos para su cobro.</p>			

Fuente: Elaboración propia.



5.3 Caso sobre la auditoria especial del rubro de cobranza

El Señor José Quintanilla socio de la empresa ARMIN, S.A. ubicada en la ciudad de Managua y que se dedica a la producción y comercialización de zapatos para damas, caballeros y niños. Nos solicitó que le practicáramos una auditoria especial al grupo de cuentas que tienen características de recaudar recursos propiedad de la institución y para ellos nos entregó el general que finalizo en Diciembre del 2016 ya que ellos realizan sus operaciones bajo el período calendario. Además nos comunicó que en la actualidad tiene una sucursal en la ciudad de Matagalpa y que sus registros contables son descentralizados.

A continuación se presenta los Estados Financieros de la empresa “ARMIN, S.A”

ARMIN, S.A.		
Estado de Pérdidas o Ganancias		
al 31 de diciembre del 2016		
Ventas	C\$	558,900.00
Devoluciones sobre ventas	C\$	(28,650.00)
Descuentos sobre ventas	C\$	(33,500.00)
Ventas netas	C\$	496,750.00
Costo de Ventas	C\$	(167,670.00)
Utilidad Bruta	C\$	329,080.00
Gastos de operaciones		
Gastos de ventas	C\$	(55,760.00)
Gastos de administración	C\$	(77,471.00)
Gastos financieros	C\$	(6,890.00)
Utilidad operacional	C\$	188,959.00
IR por pagar 15%	C\$	28,343.85
Utilidad del ejercicio	C\$	160,615.15
Elaborado	Revisado	Autorizado

Figura 2. Estado de Pérdidas y Ganancias “ARMIN, S.A”.

Fuente: Elaboración Propia.



ARMIN, S.A			
José Quintanilla y Alberto Ordeñana			
Balance General			
Correspondiente al 31 de Diciembre del 2016			
Activo Disponible		Pasivo Circulante	
Caja General	C\$ 10,000.00	Proveedores	C\$ 87,700.00
Banco	C\$ 125,500.00	Sueldos y Salarios	C\$ 1,300.00
Activo Disponible	C\$ 135,500.00	Impuestos por Pagar	C\$ 30,000.00
		Gastos Acumulados por Pagar	C\$ 7,500.00
Activo Circulante		Prestaciones Sociales	C\$ 18,000.00
Cuentas Por Cobrar	C\$ 157,300.00	Cuentas por Pagar	C\$ 200.00
Inventario	C\$ 41,343.85	Intereses por Pagar	C\$ 2,000.00
Prest A Func y Emp	C\$ 25,700.00	Prestamos Bancarios	C\$ 60,000.00
Anticipo a Proveedores	C\$ 80,250.00	Total Pasivo Circulante	C\$ 206,700.00
Deudores Diversos	C\$ 47,050.00		
Reclamos por Cobrar	C\$ 5,000.00	Pasivo a Largo Plazo	
Documentos por Cobrar	C\$ 75,200.00	Hipotecas por Pagar	C\$ 25,000.00
Documento Protesto	C\$ 10,000.00	Documentos por Pagar	C\$ 75,000.00
Cuenta Corriente Sucursal	C\$ 8,500.00	Prestamo Bancario	C\$ 96,300.00
Papeleria Y Utiles de Oficina	C\$ 24,771.30	Prestamo de Socios	C\$ 50,000.00
Total Activo Circulante	C\$ 475,115.15	Total Pasivo a Largo Plazo	C\$ 246,300.00
Activo Fijos		Patrimonio	
Terreno	C\$ 1,000.00	Capital de los Socios	C\$ 200,000.00
Edificio	C\$ 30,000.00	Utilidad del ejercicio	C\$ 160,615.15
Depre Acum	C\$ (5,000.00)	Extraccion de Socios	C\$ (20,000.00)
Maquinaria	C\$ 70,000.00	Total Patrimonio	C\$ 340,615.15
Depre Acum	C\$ (30,000.00)		
Equipo Rodante	C\$ 140,000.00		
Depre Acum	C\$ (32,500.00)		
Patentes	C\$ 9,500.00		
Total Activos Fijos	C\$ 183,000.00		
Total Activos	C\$ 793,615.15	Total Pasivo y Patrimonio	C\$ 793,615.15
_____ Contador General		_____ Gerente General	_____ Gerente Financiero

Figura 3. Balance General "ARMIN, S.A".

Fuente: Elaboración Propia.



5.3.1 Información adicional al balance general con respecto a la cobranza

- La empresa tiene como política de crédito concederle 30 días como plazo para que el cliente efectúe su cancelación a la institución. Para ello nos comunicó que sus ventas excluyendo los impuestos e incluyendo las rebaja y devoluciones nos encontramos de que fueron de C\$ 235,600.50 y que a Diciembre del 2015 las cuentas por Cobrar a Clientes fue de C\$ 70,000.ver figura 4 y 5 de los anexos.
- El préstamo a los funcionarios representa un monto del 80% del total de la cuenta y que muchas veces las cancelan con sus utilidades.
- Los socios confían plenamente de lo que tiene la sucursal ya que es dirigida actualmente por un socio de la empresa que es el Señor Alberto Villachica.



5.3.2 Requerimientos previos

Tabla 16

Requerimientos a la empresa "ARMIN, S.A"

Mendoza, Figueroa Y Ordeñana, & Asociados

Requerimientos	Preliminar	Final	Fecha Recibido
			Y Firmado.
❖ Auxiliar de las cuentas por cobrar, código de cliente, nombre y saldo.	X		
❖ Preparación de las conciliaciones de saldos.	X		
❖ Entrevista del personal de cartera.		X	
❖ Manual o política de la administración de cartera.		X	
❖ Estimación de la estimación para cuentas de dudosa recuperación.	X		
❖ Antigüedad de cartera, cliente, montos y vencimientos.	X		
❖ Límites de Créditos.		X	
❖ Análisis de cobrabilidad de las cuentas por cobrar de la administración incluir procedimientos y modelos utilizados, probabilidad de cobro, para determinar la estimación de cobro dudoso.	X		
❖ Integración del saldo de cuentas de anticipos y depósitos recibidos de clientes.	X		



Fuente: Elaboración propia.

5.3.3 Observaciones y recomendaciones

A la Junta Directiva

ARMIN, S. A.

En la plantación de nuestra auditoría especial a las Cuentas por Cobrar de **ARMIN, S. A.**, por el año que terminó al 31 de diciembre del 2016, consideramos el control interno para determinar la naturaleza, alcances y la oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros, y para proporcionar seguridad sobre el funcionamiento del control interno.

Este informe contiene recomendaciones relacionadas con algunas situaciones observadas como resultado de nuestra auditoría, las cuales consideramos necesario hacer de su conocimiento para fortalecer el control interno de la compañía.

Esta carta es únicamente para el uso de la Administración Superior de **ARMIN, S. A.** y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Atentamente,

Carlos Mendoza.

Socio Director de la Firma

MENDOZA, FIGUEROA Y ORDEÑANA



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoria Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

A continuación detallaremos las diversas debilidades que nos encontramos durante nuestro examen a la operatividad del área de cobranza que tiene la empresa analizado por nosotros correspondiente al período contable del año 2016 ya que esta institución tiene como períodos de cierre el calendario.

Cuentas Por Cobrar A Clientes Nacionales Y Extranjeros.

01. Rotación de Cuentas Por Cobrar:

Situación Actual.

La empresa nos suministra información del año 2016 con respecto al saldo de las cuentas por cobrar y a la vez las ventas que realizo durante el período del 2016, al aplicarle el índice de la rotación de las cuentas por cobrar nos enteramos que su recuperación es de 3.80 veces dándonos como resultado que la recuperación se hace aproximadamente en 114 días.

Recomendación.

La ejecución inadecuada de una buena política de crédito o la ejecución exitosa de una política de crédito deficiente no producen resultados optimo en su recuperación, debido a que mientras más alto sea el promedio de la cuentas por cobrar de la empresa es más costoso su manejo y viceversa, por no aplicar la política de crédito que la empresa tiene preestablecido ya que claramente se nota de que hay un financiamiento al cliente por un tiempo mayor de cinco meses. Es necesario aplicar la política oportunamente.



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoria Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

02. Estimación para Cuentas Incobrables:

Situación Actual.

Los funcionario del negocio desconocen los motivos del por qué no se efectúa la estimación para las cuentas malas o incobrables. Y según comentarios del contador no conoce cuál es el porcentaje para registrar esta estimación y tampoco el artículo de la ley que lo ampara, a la vez desconocen que es un escudo fiscal que puede aprovecharlo.

Recomendación.

La Ley De Concertación Tributaria No.822 en su artículo No.39 costos y gastos deducibles numeral 19, indica que las perdidas provenientes de malos créditos, debidamente justificadas, no obstante, el valor de la provisión acumulada de conformidad con el numeral 20 del art.39 que menciona que la estimación para cuentas incobrables se estimara hasta un 2% del saldo de las cuentas por cobrar de clientes.

Y esto daría el beneficio de incrementar los gastos para un pago menor de impuesto sobre la renta sin necesidad de sacar efectivo de la institución.



ARMIN, S .A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Auditoría Especial

Correspondiente al Área de Cobranza

Cuentas Por Cobrar A Clientes Nacionales Y Extranjeros.

03.No se envían Estados Cuentas a los Clientes:

Situación Actual.

Los clientes no reciben estados de cuentas por parte del departamento de cartera y cobro, alegando ellos de que no tienen ni nunca han tenido problema con los saldos con los clientes y además comentan de que los gastos se les incrementaría por dar hacer el documento y el envío ya sea por correo o contratar a mensajeros para que hagan esta función.

Recomendación.

La confirmación de saldo siempre es saludable utilizando controles cruzados y en este caso directamente con el cliente que es quien conoce a ciencia cierta el comportamiento de sus compras y abonos que hace a la institución de manera oportuna, además esto se deberá de hacer de manera selectiva todo los meses de forma tal que todo los clientes sean verificado en un año operativo del negocio y de esa manera mejoraran la rotación de los pagos que tienen los clientes que hacer a la empresa y darán mayor fortaleza a la razonabilidad de los saldo de lo que se encuentra pendiente por recuperarse.



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoría Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

Cuentas Por Cobrar A Funcionarios Y Empleados.

04. Los Socios se hacen préstamo que lo cancelan con sus utilidades:

Situación Actual.

A la cuenta de préstamo a funcionario y empleados le han cargado préstamo que hacen los socios a la empresa por ser esto una sociedad anónima y además se encuentra contemplado en su pacto social que pueden retirar en calidad de utilidades hasta C\$ 50,000.00 cada uno en el año, esto da como resultado una distorsión a la cuenta ya que aparenta que a los trabajadores les facilitan grandes sumas de dinero y confirmamos que el 80% del saldo le pertenece a los socios.

Recomendación.

Es necesario clasificar adecuadamente las cuentas para no distorsionar a la información financiera ya que esto deberá considerarse como extracciones al capital y presentarse preferiblemente en el grupo del patrimonio que es lo adecuado ya que al final del periodo se podrá cancelar contra las utilidades del ejercicio esta cuenta. Presentándose desde luego en el informe que se les rinde a los Socios de la situación patrimonial de cada uno de ellos y de esta forma el lector de los Estados financieros no se confundirá al analizar los activos de la institución.



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoría Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

Anticipos A Proveedores.

05. El Anticipo es a un Proveedor que abastece de Cuero:

Situación Actual.

Solo tienen a una tenería que es la que les abastece de cuero y vaqueta para elaborar los calzados y esta es una empresa de poco recursos económico por la cual siempre pide un 50% de anticipo del total del pedido que la empresa requiere para abastecerse de materia prima. Nunca han tenido problema de falta de cumplimiento con el pedido.

Recomendación.

Se deberá de cotizar con otras tenería si esta pueden cubrir las necesidades que requiere la empresa de estos productos y a la vez si no requieren de anticipos económicos ya que esto significa un financiamiento que la empresa hace a sus proveedores y que no lo puede contabilizar el gasto o costo financiero en sus operaciones por que el apalancamiento financiero que ella hace a la otra empresa no está contemplado en ningún contrato que ellos hallan suscritos y el dinero pierde su valor en el tiempo según lo demuestran economistas y financieros en nuestro país.



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoría Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

Deudores Diversos.

06. Se encuentran montos que serán cancelado en un plazo mayor de un año:

Situación Actual.

La cuenta de deudores diversos está compuesta por valores pendientes de recuperar diverso del giro normal del negocio como es el de vender calzado, como por ejemplo cheques devueltos, venta que se le hizo a un trabajador de una computadora, entre otros y la recuperación de estos recursos ha llegado hacer en un plazo mayor de un año, no estableciendo ningún orden ni control para ellos por parte de la institución o el departamento de cartera y cobro.

Recomendación.

Todo recurso propiedad de la empresa debe de estar contemplado de previo la forma de su recuperación en la forma más rápida y eficiente, evitando de esta forma de que existan montos que lleguen a caer en mora o en antiguos ocasionándole a la empresa pérdidas económicas por el impacto inflacionario que sufre nuestras economías y que no son registrables contablemente por que el estado no autoriza la revalorización de ningún tipo a menos que esas deudas sean contraída en moneda extranjera, pero que en nuestro país debe ser en moneda de circulación oficial.



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoría Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

Reclamos Por Cobrar.

07. La Avería y Faltante no fueron debidamente certificada:

Situación Actual.

El saldo que muestra la cuenta de reclamo son por productos que sufrieron averías durante el traslado y el otro pedido fue por no venir completo tal y como se le comunico al proveedor al momento de solicitarle el producto. Pero nuestro agente aduanero desaduanó el producto y nos lo entrego a la bodega sin previa revisión en el almacén de depósito y este se ha negado entregar cualquier certificación que se refiera al caso.

Recomendación.

Cualquier compañía de seguro hace efectivo un reclamo siempre y cuando exista la documentación adecuada y clara en la que demuestre que la recepción del producto por el importador fue obtenida con esas fallas y para estas instituciones se soportan ya sea para la Dirección General de Aduana o compañía de prestigios como es la Lloyd's de Londres. En este caso se ve una negligencia clara del agente aduanero por lo tanto el cobro deberá de hacerle a ellos por los daños ocasionados a la empresa o afectar a los costos de los productos existente de la importación.



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoría Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

Documentos Por Cobrar.

08. Hay 4 Documentos por vencerse en 15 días y no se le ha comunicado al cliente:

Situación Actual.

Dentro quince días a partir de la fecha de nuestra inspección nos encontramos con cuatro documentos que están por vencerse y en estos instantes no se les ha comunicado a los clientes de manera preventiva o recordatorio sobre la fecha de vencimiento de su deuda, esto lógicamente podría dar problemas de recuperación donde el cliente alegaría olvido y el retardo de su compromiso con la institución ocasionado diversos tipos de problemas económicos y operativos.

Recomendación.

Será necesario cumplir siempre con todo los clientes el aviso previo de sus compromisos que tienen con la institución porque de esta forma se garantizara tener el conocimiento claro de que el cliente está ubicado en la dirección que nos dejara al firmar el documento y que además está en condiciones económicas de honrar su cuenta oportunamente y si acaso la empresa ha cambiado algunas políticas crediticias a favor de los clientes es el momento oportuno de comunicárselo y de esa forma recuperar el efectivo en una forma inmediata.



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoría Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

Documentos Protesto.

09. El departamento legal está dirigido por un abogado que no es notario:

Situación Actual.

Al hacer nuestra inspección en el área jurídica de la empresa nos encontramos que el responsable del departamento jurídico no es notario si no que únicamente es graduado en derecho sin tener la autorización para notariar. Por ese motivo la empresa ha incurrido en mayores desembolsos en contratar abogados que si pueden notariar.

Recomendación.

Es necesario que la empresa contrate al personal idóneo al cargo para evitarse recargo en los gastos de forma innecesaria ya que al tener un profesional que no reúne las condiciones para el cargo a generado el contratar a otros profesionales con los mismos conocimientos por fuera de la institución contrayendo con estos gastos como son el seguro social y el pago de retenciones de impuestos sobre la renta entre otras cosas necesarias para ejecutar la actividad del documento protesto.



ARMIN, S .A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Auditoría Especial
Correspondiente al Área de Cobranza

Cuenta Corriente Sucursal.

10.No concilian la Cuenta Corriente Sucursal:

Situación Actual.

La sucursal que se maneja en la ciudad de Matagalpa es dirigida por uno de los socios de la empresa motivo por el cual se le ha dado una gran confianza en todo los sentidos, administrativos, financieros, de control interno y económicos y además esto es debido a que la contabilidad es descentralizada de la matriz en Managua. Pero el señor Alberto Villachica quien es el socio nos comunicó que él llega solo abrir la tienda y cerrarla ya que tiene un personal encargado para las otras labores de comercialización y trabajos administrativos que lo solicita Managua y esto le ha dado una gran confianza a el de que todo se lleva muy bien.

Recomendación.

Es necesario que el departamento de cartera y cobro cree procedimientos de conciliaciones de las cuentas en la que se transfieren inventario y los pagos de ellos con la propia sucursal y que además estos deberá de hacerse después de cada pedido que solicita la sucursal y que redacten un acta de conformidad del saldo verificado con el departamento de contabilidad según sus registros contables debidamente soportados con los documentos de entrega de mercadería y los pagos respectivos que se hacen a esta cuenta.



5.3.4 Informe final

Ingeniero José Quintanilla

Gerente General de ARMIN, S.A

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la entidad ARMIN, S.A. los cuales comprenden los estados financieros, políticas contables significativas y otras notas explicativas al 31 de diciembre 2016. En nuestra opinión nos encontramos con debilidades como es lo observado del encargado del departamento Jurídico y el no realizar la cedula de antigüedad de saldos, según nuestras Hallazgos No. 1 al 9 respectivamente. A excepción de lo señalado anteriormente las operaciones se encuentran debidamente claras y se ejecutan tal y como lo ha planeado la institución en sus políticas y transacciones operativas

Base de la opinión.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoria de estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del código de ética para contadores públicos emitidos por el consejo de normas internacionales de ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad estos requisitos. Consideramos que la evidencia de la auditoria que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.



Asunto clave de auditoría.

Rotación de cuenta por cobrar.

El rubro de cuentas de cuentas por cobrar se reconoce mediante la mercancía por venta al crédito de calzados para caballeros, damas y niños. Los acuerdos comerciales pueden variar por la antigüedad que representa este cliente para la empresa. En nuestra opinión el alto grado de incobrabilidad en la rotación de cuentas por cobrar es un riesgo significativo para nuestra auditoría ya que la entidad podría descapitalizarse por falta de liquidez. Además de reconocer dentro del gasto la incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con el reconocimiento de las cuentas por cobrar, incluyeron:

- ✓ Pruebas de controles, mediante el personal calificado de informática y el personal de cobranza para la recuperación del efectivo en el tiempo pactado.
- ✓ Establecer nuevas políticas contables crediticias no mayores a 30 días hábiles.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca si los estados financieros consolidados están libres de errores materias, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión.



Responsabilidad de la administración y de los encargados de gobierno en relación con los estados financieros consolidados.

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las normas internacionales de información financiera, así como del control interno que es la administración de la entidad que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libre de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más que hacerlo.

Los encargados del gobierno son los responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

08 de Octubre 2017.

Carlos Mendoza.

Socio Director de la Firma

MENDOZA, FIGUEROA Y ORDEÑANA



VI. Conclusión

Es de relativa importancia abordar la historia de la contabilidad porque vemos que desde tiempos antiguos y modernos el hombre se ha visto en la necesidad de llevar un control de todos los movimientos financieros que se elaboran en pequeñas, medianas y grandes empresas. Actualmente el proceso de contabilizar y registrar datos financieros se desarrollan de una manera más simple, además que se está tratando que se hable el mismo lenguaje a nivel mundial mediante las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Así mismo, vemos que las normas internacionales de auditoría surgieron con la visión de evaluar el riesgo en las operaciones contables, en donde esta evaluación ha de ser efectuada teniendo en cuenta el riesgo de auditoría, el riesgo de detección y el riesgo de incorrección material.

Es por eso que mediante la aplicación de la “NIA 300 planeación de auditoría” se logró llevar un procesos de planeación de alta calidad en donde se realizó; plan de auditoría, programa de auditoría, hallazgo de auditoría y un informe final emitiendo un juicio razonable de la población seleccionada.

De la misma forma llevando a cabo la ejecución de la “NIA 530 muestreo de auditoría” se vio a detalle la debilidad que está llevando la empresa ARMIN, S.A. en la rotación de las cuentas por cobrar.

Concluimos con unas recomendaciones en el área de cuentas por cobrar por la auditoría especial ejecutada, observamos debilidades y como auditores independientes emitimos el juicio de auditoría expresados en un informe final a la entidad ARMIN, S.A. Este juicio le brindara a la entidad orientarse hacia nuevas políticas crediticias mejorando la recuperación de cartera y creando una mejor rentabilidad empresarial.



VII. Bibliografía

VII.1 Referencias

- Alatrística, G. M. (8 de Junio de 2016). AUDITOL. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/4274-importancia-de-la-planificacion-de-una-auditoria>
- CIBEI. (2016). Centro Ibroamericano de Estudios Internacionales. Obtenido de <http://www.fundacioncibe.org/importancia-de-las-nias/>
- Espinola, O. S. (08 de 11 de 2011). Muestreo en Auditoría. Recuperado el 22 de 09 de 2017, de Muestreo en Auditoría: <http://osvaldososaespinola.com/2011/11/muestreo-en-auditoria/>
- Frett, N. (29 de Julio de 2013). Muestreo para Auditoría. Obtenido de <http://nahunfrett.blogspot.com/2013/07/muestreo-para-auditoria.html>
- Hernández, M. E. (11 de Abril de 2006). Gestipolis. Obtenido de <https://www.gestipolis.com/planeamiento-auditorias/>
- IAASB. (2013). NIA 210. En IAASB, Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados. (págs. 92-93). IFAC.
- IAASB. (2013). NIA 300. En IAASB, Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados. (pág. 215). IFAC.
- IAASB. (2013). NIA 315. En IAASB, Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados. (pág. 227). IFAC.
- IAASB. (2013). NIA 330. En IAASB, Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados. (pág. 287). IFAC.
- Velazquez, R. R. (17 de Abril de 2012). Muestreo de auditoría de estados financieros. Recuperado el 22 de 09 de 2017, de Muestreo de auditoría de estados financieros: <https://www.gestipolis.com/muestreo-auditoria-estados-financieros-presentacion/>



VII.2 Sitios web

<http://abancord.org/portal/wp-content/uploads/2016/06/Auditoria-y-Normas-Internacionales.pdf>

<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/4274-importancia-de-la-planificacion-de-una-auditoria>

<http://cpanias.esy.es/NIAS/>

<http://niasandrea.blogspot.com/2015/04/historia-de-las-normas-internacionales.html>

http://tax.com.py/web/wp-content/uploads/2016/07/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I_0.pdf

<http://uahpren112.blogspot.com/2008/12/historia-de-la-contabilidad.html>



VIII. Anexos



Anexo 1

ARMIN, S.A.		
Estado de Pérdidas o Ganancias		
al 31 de diciembre del 2015		
Ventas	C\$	280,000.00
Devoluciones sobre ventas	C\$	(34,000.50)
Descuentos sobre ventas	C\$	(10,399.00)
Ventas netas	C\$	235,600.50
Costo de Ventas	C\$	(47,120.10)
Utilidad Bruta	C\$	188,480.40
Gastos de operaciones		
Gastos de ventas	C\$	(25,670.00)
Gastos de administración	C\$	(37,174.00)
Gastos financieros	C\$	(3,050.00)
Utilidad operacional	C\$	122,586.40
IR por pagar 15%	C\$	18,387.96
Utilidad del ejercicio	C\$	104,198.44
Elaborado	Revisado	Autorizado

Figura 4. Estado de Pérdidas y Ganancias “ARMIN, S.A”.

Fuente: Elaboración Propia.



Anexo 2

ARMIN, S.A			
José Quintanilla y Alberto Ordeñana			
Balance General			
Correspondiente al 31 de Diciembre del 2015			
Activo Disponible		Pasivo Circulante	
Caja General	C\$ 7,000.00	Proveedores	C\$ 61,390.00
Banco	C\$ 87,850.00	Sueldos y Salarios	C\$ 910.00
Activo Disponible	C\$ 94,850.00	Impuestos por Pagar	C\$ 21,000.00
		Gastos Acumulados por Pagar	C\$ 5,250.00
Activo Circulante		Prestaciones Sociales	C\$ 12,600.00
Cuentas Por Cobrar	C\$ 70,000.00	Cuentas por Pagar	C\$ 140.00
Inventario	C\$ 28,940.70	Intereses por Pagar	C\$ 1,400.00
Prest A Func y Emp	C\$ 17,990.00	Prestamos Bancarios	C\$ 42,000.00
Anticipo a Proveedores	C\$ 56,175.00	Total Pasivo Circulante	C\$ 144,690.00
Deudores Diversos	C\$ 32,935.00		
Reclamos por Cobrar	C\$ 35,377.83	Pasivo a Largo Plazo	
Documentos por Cobrar	C\$ 52,640.00	Hipotecas por Pagar	C\$ 17,500.00
Documento Protesto	C\$ 7,000.00	Documentos por Pagar	C\$ 52,500.00
Cuenta Corriente Sucursal	C\$ 5,950.00	Prestamo Bancario	C\$ 67,410.00
Papeleria Y Utiles de Oficina	C\$ 17,339.91	Prestamo de Socios	C\$ 35,000.00
Total Activo Circulante	C\$ 324,348.44	Total Pasivo a Largo Plazo	C\$ 172,410.00
Activo Fijos		Patrimonio	
Terreno	C\$ 700.00	Capital de los Socios	C\$ 140,000.00
Edificio	C\$ 21,000.00	Utilidad del ejercicio	C\$ 104,198.44
Depre Acum	C\$ (3,500.00)	Extraccion de Socios	C\$ (14,000.00)
Maquinaria	C\$ 49,000.00	Total Patrimonio	C\$ 230,198.44
Depre Acum	C\$ (21,000.00)		
Equipo Rodante	C\$ 98,000.00		
Depre Acum	C\$ (22,750.00)		
Patentes	C\$ 6,650.00		
Total Activos Fijos	C\$ 128,100.00		
Total Activos	C\$ 547,298.44	Total Pasivo y Patrimonio	C\$ 547,298.44
_____ Contador General		_____ Gerente General	_____ Gerente Financiero

Figura 5. Balance General "ARMIN, S.A".

Fuente: Elaboración Propia.



Anexo 3

*Catálogo de cuentas***Comercial “ARMIN S.A.”**

Código	Descripción
1	Activos
10	Activos Circulantes
101	Efectivos Y Equivalentes
10101	Efectivo En Caja
1010101	Caja General
1010102	Caja Chica
10102	Efectivo En Banco
1010201	Bancentro
1010202	Bac
1010203	Bdf
1010204	Ficohsa
102	Cuentas Por Cobrar
10201	Clientes
10202	Prestamos A Funcionarios Y Empleados
10203	Deudores Diversos
10204	Documentos Por Cobrar
1020401	Cuentas De Documentos Protesto
1020402	Cuentas Sucursales
1020404	Otros Deudores
10205	Estimación Para Las Cuentas Incobrables
103	Inventario
10301	Mercancía Para La Venta
1030101	Zapatos De Damas
1030102	Zapatos Para Caballeros



1030103	Zapatos Para Niños
1030104	Zapatos Para Niñas
104	Gastos Pagados Por Anticipado
10401	Beneficios A Empleados Pag. Por Anticip.
1040101	Anticipos De Sueldo
1040102	Anticipos De Vacaciones
1040103	Anticipos De Aguinaldos
1040104	Otros Beneficios A Empleados
10402	Seguros Pagados Por Anticipados
10403	Alquileres Pagados Por Anticipados
10404	Papelería Y Útiles De Oficina
10405	Otros Gastos Pagados Por Anticipados
1040501	Servicios Técnicos Y Profesionales
1040502	Interés Pagados Por Anticipados
1040503	Otros Gastos Pagados Por Anticipados
105	Iva Crédito Fiscal
10501	Crédito Fiscal Por Compras
11	Activos No Corrientes
111	Efectivo Restringido
11101	Efectivo Restringido En Banco
11102	Depósitos En Garantías
112	Activo Por Impuesto Sobre La Renta
11201	Impuesto Sobre La Renta Retenido
113	Arrendamientos Financieros Por Cobrar
11301	Estimación Para Cuentas Incobrables
114	Inversiones Disponible Para Venta
11401	Depósitos A Plazo De Mas De Un Año
11402	Operaciones De Reparto
11403	Bonos Mantenedos Para La Venta



11404	Otras Invers. Mantenidas Para La Venta
115	Activos Intangibles
11501	Patentes Y Marcar
11502	Patentes Y Marcas – Costo De Adquisición
11503	Amortización Acumulada De Las Patentes
11504	Deterioro De Las Patentes
11505	Concesiones Y Franquicias
11506	Otros Activos Intangibles
2	Pasivos
20	Pasivos Corrientes
201	Proveedores Y Otras Cuentas Por Pagar
20101	Proveedores
2010101	Proveedores De Cuero
2010102	Proveedores De Tela
20102	Retenciones Por Pagar
2010201	Impuesto Sobre La Renta Retenido
2010202	Otras Retenciones
20103	Dividendos Por Pagar
20104	Deposito En Garantía
20105	Anticipo A Clientes
20106	Otras Cuentas Por Pagar
202	Beneficios A Empleados Por Pagar
20201	Beneficios A Empleados A Corto Plazo
20202	Planillas Por Pagar
20203	Comisiones Por Pagar
20204	Aguinaldo Por Pagar
20205	Vacaciones Acumuladas Por Pagar
20206	Inss Por Pagar
203	Sobregiros Bancarios Y Prestamos A C/P



20301	Sobregiros Bancarios
20302	Intereses Cargados
20303	Prestamos A Corto Plazo
20304	Prestamos A Largo Plazo
20305	Provisiones Para Ganancia Del Producto
2030501	Provisiones Para Garantía De Producto
20306	Iva – Debito Fiscal
21	Pasivos No Corrientes
211	Préstamos Bancarios A Más De Un Año
21101	Sobregiros Bancarios
2110101	Intereses Cargados
21102	Prestamos A Largo Plazo
2110201	Intereses Cargados
212	Documentos Negociables Por Pagar
21201	Intereses Cargados
3	Patrimonio
30	Capital Accionario
301	Capital Social
31	Reservas De Capital
311	Reserva Legal
312	Primas En Ventas De Acciones
32	Resultados Acumulados
321	Utilidad Acumulada
32101	Utilidad Del Ejercicio Anterior
32102	Utilidades Del Ejercicio
322	Déficit Acumulado
32201	Perdida Del Ejercicio Anterior
32202	Perdida Del Ejercicio
4	Cuentas De Resultado Deudoras



40	Costos De Ventas
41	Gastos De Operación
411	Gastos De Ventas
41101	Sueldos
41102	Aguinaldo
41103	Vacaciones
41104	Atención Al Personal
41105	Atención Al Cliente
41106	Capacitaciones A Empleados
41107	Indemnizaciones
41108	Gastos De Viajes
41109	Bonificaciones
41110	Alquiler De Local
41111	Alquiler De Bodega
41112	Depreciaciones
41113	Amortizaciones
41114	Seguros
41115	Combustibles Y Lubricantes
41116	Papelería Y Útiles
41117	Publicidad Y Propaganda
41118	Otros Gastos De Ventas
412	Gastos De Administración
41201	Sueldos
41202	Aguinaldo
41203	Atención Al Personal
41204	Honorarios Profesionales
41205	Indemnizaciones
41206	Servicios Técnicos Eventuales
41207	Bonificaciones



41208	Gastos De Viaje
41209	Licencia, Permisos Y Multas
41210	Correos Y Encomienda
41211	Mantenimiento De Los Equipo
41212	Depreciaciones
41213	Amortizaciones
41214	Papelería Y Útiles
41215	Comunicaciones
41216	Alquiler Del Local
41217	Gastos De Organización
413	Gastos Financieros
41301	Honorarios Y Comisiones Bancarias
41302	Intereses Bancarios
41303	Otros Intereses
41304	Otros Gastos Financieros
414	Otros Gastos
41401	Perdida En Vta. De Valores De Activo Fijo
41402	Perdida En Compraventa De Acciones
41403	Gastos Por Deterioro
4140301	Deterioro De Propiedad, Planta Y Equipo
4140302	Deterioro De Activos Intangibles
41404	Gastos Extraordinarios
4140401	Perdida Por Siniestro
4140402	Perdida Por Robo, Asalto Y Fraudes
4140403	Otros Gastos Extraordinarios
5	Cuentas De Resultado Acreedoras
51	Ingresos Por Ventas De Mercaderías
52	Ingresos Por Inversiones
5201	Ingresos Por Inversiones En Valores



520101	Dividendos
520102	Intereses Bancarios
520103	Intereses Sobre Inversiones
520104	Ingresos Por Inversiones En Asociaciones
5202	Otros Ingresos
520201	Utilidad En Venta De Valores De A. Fijo
520202	Utilidad En Compra Venta De Acciones
520203	Comisiones Cobradas
520204	Rentas Cobradas
5203	Ingresos Extraordinarios
520301	Indemnizaciones De Seguro Recibidas
520302	Otros Ingresos Extraordinarios

Fuente: Elaboración Propia.



Anexo 4

Revenue (\$) Factor	
Up to: 500,000	.048-.050
600.000	.043-.048
700.000	.038-.043
800.000	.035-.038
900.000	.032-.035
1.000.000	.030-.032
2.000.000	.027-.030
6.000.000	.025-.027
10.000.000	.020-.025
15.000.000	.017-.020
30.000.000	.015-.017
50.000.000	.013-.015
100.000.000	.012-.013
300.000.000	.010-.012
1,000,000,000 and greater	.008-.010

Figura 6. Tabla Declinante.

Fuente: Elaboración Propia.



Anexo 5

DETERMINACION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA

Ingreso Total	C\$	496.750
Tasa de Cambio	\$	30
Ingreso Dolares	\$	16.558

Componente	Mes	Moneda	Aplicable	IR	IR Seleccionada
C\$ 496.750	Diciembre	Cordoba	4,80%	C\$ 23.844	C\$ 23.844

Componente	Montos	Notas
Importancia Relativa Seleccionada	C\$ 23.844	
Total de Errores no Corregidos (10%)	C\$ (2.384)	Errores Acumulados
Importancia Relativa de Desempeño Calculada	C\$ 21.460	
Importancia Relativa de Desempeño Seleccionada	C\$ 21.460	
Errores Claramente Triviales (5%)	C\$ 1.192,20	

ANALISIS DE SENSIBILIDAD DE LOS COMPONENTES

Componente	Monto	IR	Resultado
Activo	C\$ 755.271,30	C\$ 23.844	3%
Pasivo	C\$ 246.300,00	C\$ 23.844	10%
Patrimonio	C\$ 312.271,30	C\$ 23.844	8%
Ingresos	C\$ 496.750,00	C\$ 23.844	5%
Costos	C\$ 167.670,00	C\$ 23.844	14%
Gastos	C\$ 140.121,00	C\$ 23.844	17%

La materialidad determinada nos permite tener un alcance de revision entre 95% y 99% sobre el saldo del componente de Activo donde se encuentra el Rubro de Cuentas por Cobrar expresados en los Estados Financieros de la Empresa "ARMIN,S.A" al 31 de Diciembre del 2016.

Figura 7. Importancia Relativa.

Fuente: Elaboración Propia.



Anexo 6

Glosario de Términos

Actividades de control: Aquellas medidas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices marcadas por la dirección se lleven a cabo. Las actividades de control son un componente del control interno.

Alcance de una revisión: Procedimientos de revisión que se estiman necesarios, en función de las circunstancias, para alcanzar los objetivos de dicha revisión.

Auditor: El término “auditor” se utiliza para referirse a las personas que realizan la auditoría, normalmente el socio del encargo u otros miembros del equipo del encargo o, en su caso, la firma de auditoría. Cuando una NIA establece expresa que un requerimiento ha de cumplirse o una responsabilidad de asumirse por el socio del encargo, se utiliza el término “socio del encargo” en lugar de “auditor”. En su caso, los términos “socio del encargo” y “firma de auditoría” se entenderán referidos a su equivalencia en el sector público.

Carta de encargo: Términos escritos de un encargo en forma de carta.

Condiciones previa a la auditoría: Utilización por la dirección de un marco de información financiera aceptable para la preparación de los estados financieros y la conformidad de la dirección.

Control interno: El proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativa a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término “controles” se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno.



Dirección: Persona o personas con responsabilidad ejecutiva para dirigir las operaciones de la entidad. En algunas entidades de determinadas jurisdicciones, la dirección incluye a algunos o a todos los responsables del gobierno de la entidad, por ejemplo, los miembros ejecutivos del consejo de administración o un propietario-gerente.

Encargo de auditoría inicial: Un encargo de auditoría en el que:

- Los estados financieros correspondientes al periodo anterior no fueron auditados.
- Los estados financieros correspondientes al periodo anterior fueron auditados por el auditor predecesor.

Equipo del encargo: Los socios de auditoría, incluido el socio del encargo del grupo, y los empleados que determinan la estrategia global de la auditoría del grupo, se comunican con los auditores de los componentes del grupo, aplican procedimientos de auditoría al proceso de consolidación del grupo, y evalúan las conclusiones obtenidas de la evidencia de auditoría como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo.

Escepticismo profesional: Actitud que incluye una mentalidad inquisitiva, una especial atención a las circunstancias que puedan ser indicativas de posibles incorrecciones debidas a errores o fraudes, y una valoración crítica de la evidencia de auditoría.

Estados financieros: Presentación estructurada de información financiera histórica, que incluye notas explicativas, cuya finalidad es la de informar sobre los recursos económicos y las obligaciones de una entidad en un momento determinado hacer cambios registrados en un periodo de tiempo, de conformidad con un marco de información financiera. Las notas explicativas normalmente incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. El término “estados financieros” normalmente se refiere a un conjunto completo de estados financieros establecido por los requerimientos del marco de información financiera aplicable, pero también puede referirse a un solo estado financiero.



Estados financieros auditados: Estados financieros auditados por el auditor de conformidad con las NIA, y de los cuales derivan los estados financieros resumidos.

Estrategia global de auditoría: Establece el alcance, el enfoque de la auditoría y su momento de realización, sirviendo de guía para el desarrollo de un plan de auditoría más detallado

Experto de la dirección: Persona u organización especializada en un campo distinto al de la contabilidad o auditoría, cuyo trabajo en ese campo se utiliza por la entidad para facilitar la preparación de los estados financieros.

Factores de riesgo de fraude: Hechos o circunstancias que indican la existencia de un incentivo o elemento de presión para cometer fraude o que proporcionen una oportunidad para cometerlo.

Firma de auditoría: Un profesional ejerciente individual, una sociedad, cualquiera que sea su forma jurídica, o cualquier otra entidad de profesionales de la contabilidad.

Gobierno de la entidad: Describe la función de la persona o personas u organizaciones responsables de la supervisión de la dirección estratégica de la entidad y de las obligaciones relacionadas con la rendición de cuentas de la entidad.

Independencia: comprende;

- Actitud mental independiente. Actitud mental que permite expresar una opinión sin influencias que comprometan el juicio profesional, permitiendo que un individuo actúe con integridad, objetividad y escepticismo profesional.
- Independencia aparente. Supone evitar los hechos o circunstancias que son tan relevantes que un tercero con juicio y bien informado, con conocimiento de toda la información relevante, incluyendo cualquier salvaguarda, pudiera razonablemente concluir que la integridad, la objetividad o el escepticismo profesional de una firma de auditoría o de un miembro del equipo del encargo que proporciona un grado de seguridad, estuviese comprometida.



Juicio profesional: Aplicación de la formación práctica, el conocimiento y la experiencia relevantes, en el contexto de las normas de auditoría, contabilidad y ética, para la toma de decisiones informadas acerca del curso de acción adecuado en función de las circunstancias del encargo de auditoría.

Información financiera fraudulenta: Comprende incorrecciones intencionadas, incluida la omisión de cantidades o de información a revelar en los estados financieros, para engañar a los usuarios de los estados financieros.

Manifestaciones escritas: Documento suscrito por la dirección y proporcionado al Auditor con el propósito de confirmar determinadas materias o soportar otra evidencia de auditoría. En este contexto, las manifestaciones escritas no incluyen los estados financieros, las afirmaciones contenidas en ellos, o en los libros y registros en los que se basan.

Muestreo de auditoría (muestreo): aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.

Población: conjunto completo de datos del que se selecciona una muestra y sobre el que el auditor desea alcanzar conclusiones.

Riesgo de muestreo: riesgo de que la conclusión del auditor basada en una muestra pueda diferir de la que obtendría aplicando el mismo procedimiento de auditoría a toda la población. El riesgo de muestreo puede producir dos tipos de conclusiones erróneas:

En el caso de una prueba de controles, concluir que los controles son más eficaces de lo que realmente son, o en el caso de una prueba de detalle, llegar a la conclusión de que no existen incorrecciones materiales cuando de hecho existen. El auditor se preocupará principalmente por este tipo de conclusión errónea debido a que afecta a la eficacia de la auditoría y es más probable que le lleve a expresar una opinión de auditoría inadecuada.



En el caso de una prueba de controles, concluir que los controles son menos eficaces de lo que realmente son o, en el caso de una prueba de detalle, llegar a la conclusión de que existen incorrecciones materiales cuando de hecho no existe. Este tipo de conclusión errónea afecta a la eficiencia de la auditoría puesto que, generalmente, implica la realización de trabajo adicional para determinar que las conclusiones iniciales eran incorrectas.

Riesgo ajeno al muestreo: riesgo de que el auditor alcance una conclusión errónea por alguna razón no relacionada con el riesgo de muestreo.

Riesgo ajeno al muestreo: riesgo de que el auditor alcance una conclusión errónea por alguna razón no relacionada con el riesgo de muestreo. Anomalía: una incorrección o una desviación que se puede demostrar que no es representativa de incorrecciones o de desviaciones en una población.

Ejemplos de riesgo ajeno al muestreo son la utilización de procedimientos de auditoría inadecuados, la interpretación errónea de la evidencia de auditoría y la falta de reconocimiento de una incorrección o una desviación.

Unidad de muestreo: elementos individuales que forman parte de una población. Las unidades de muestreo pueden ser elementos físicos (por ejemplo, cheques que figuran en resguardos de ingreso, abonos en extractos bancarios, facturas de venta o saldos de deudores) o unidades monetarias.

Muestreo estadístico: tipo de muestreo que presenta las siguientes características:

- a) Selección aleatoria de los elementos de la muestra; y
- b) Aplicación de la teoría de la probabilidad para evaluar los resultados de la muestra, incluyendo la medición del riesgo de muestreo.

Estratificación: división de una población en sub poblaciones, cada una de las cuales constituye un grupo de unidades de muestreo con características similares (habitualmente valor monetario).



Incorrección tolerable: importe establecido por el auditor con el objetivo de obtener un grado adecuado de seguridad de que las incorrecciones existentes en la población no superan dicho importe.

En el ámbito de la normativa de auditoría de cuentas, la expresión “incorrección tolerable” cuando se aplican técnicas de muestreo como procedimientos de auditoría se conoce también como “error tolerable”.

Al diseñar una muestra, el auditor determina la incorrección tolerable con el fin de responder al riesgo de que la agregación de incorrecciones individualmente inateriales pueda ser causa de que los estados financieros contengan una incorrección material, así como para proporcionar un margen para las posibles incorrecciones no detectadas. La incorrección tolerable se deriva de la aplicación de la importancia relativa para la ejecución del trabajo², tal y como se define en la NIA 320, a un procedimiento de muestreo determinado. La incorrección tolerable puede ser una cifra igual o inferior a la de la importancia relativa para la ejecución del trabajo.

Porcentaje de desviación tolerable: porcentaje de desviación de los procedimientos de control interno prescritos, determinado por el auditor con el objetivo de obtener un grado adecuado de seguridad de que el porcentaje real de desviación existente en la población no supera dicho porcentaje tolerable de desviación.

Error tolerable: Es una cantidad monetaria establecida por el auditor con respecto a la cual el auditor busca obtener un nivel apropiado de certeza de que dicha cantidad no es inferior al nivel real de representaciones erróneas en la población. La evidencia de auditoría debería soportar que dicha cantidad no sea inferior al nivel de errores de la población.

Tasa tolerable de desviación: Una tasa de desviación de los procedimientos internos utilizados, establecidos por el auditor con respecto a la cual el auditor busca obtener un nivel adecuado de certeza de que dicha tasa de desviación establecida por el auditor no es inferior a la tasa de desviación real dentro de la población.



Observación: Consiste en presenciar procesos o procedimientos aplicados por otras personas; por ejemplo, que el auditor observe el recuento de existencias realizado por el personal de la entidad o la ejecución de las actividades de control.

Personal: Socios y empleados.

Requerimientos de éticas aplicables: Normas de ética a las que están sujetos tanto el equipo del encargo como el revisor de control de calidad del encargo, y que habitualmente comprenden las partes A y B del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la Federación Internacional de Contadores (Código de la IFAC) [International Federation of Accountants' Code of Ethics for Professional Accountants (IFAC Code)], junto con aquellas normas nacionales que sean más restrictivas.

Responsables del gobierno de la entidad: Persona o personas u organizaciones (por ejemplo, una sociedad que actúa como administrador fiduciario) con responsabilidad en la supervisión de la dirección estratégica de la entidad y con obligaciones relacionadas con la rendición de cuentas de la entidad. Ello incluye la supervisión del proceso de información financiera. En algunas entidades de determinadas jurisdicciones, los responsables del gobierno de la entidad pueden incluir miembros de la dirección, por ejemplo los miembros ejecutivos del consejo de administración de una empresa del sector público o privado o un propietario o gerente.

Socio del encargo: El socio u otra persona de la firma de auditoría que es responsable del encargo y de su realización, así como del informe que se emite en nombre de la firma de auditoría, y que, cuando se requiera, tiene la autorización apropiada otorgada por un organismo profesional, regulador, o legal.